



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXVII

Edición Especial

Viernes 30 de Enero de 2026

CONTENIDO

ESTATAL • PODER EJECUTIVO • Continuación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

INDICADOR 3.7.1.1: Variación anual de las exportaciones del Estado de Sonora.			
Descripción			
Mide el cambio porcentual en el valor total de las exportaciones de bienes realizadas por el Estado de Sonora, comparando el resultado de un periodo con el del periodo anterior. Permite conocer la dinámica del comercio exterior y la especialización productiva de la entidad, reflejando el comportamiento del sector exportador sonorense.			
Método de Cálculo			
$VAE = (Exportaciones_t / Exportaciones_{t-1}) \times 100$			
Variables			
VAE	Variación anual de las exportaciones del Estado de Sonora.		
Exportaciones _t	Valor total de las exportaciones del Estado de Sonora en el año actual.		
Exportaciones _{t-1}	Valor total de las exportaciones del Estado de Sonora en el año anterior.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	15.3	7
Nota	La disminución del porcentaje de crecimiento proyectado se debe al aumento de la base de comparación. Aunque el crecimiento porcentual baja, el incremento absoluto continúa siendo positivo, lo que mantiene la tendencia ascendente del indicador y la coherencia de la meta establecida.		
Fuente	Exportaciones por entidad federativa. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		
Responsable de reportar el avance	Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora.		

INDICADOR 3.7.2.1: Variación porcentual de ingresos totales de la actividad económica "Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas".			
Descripción			
Mide el cambio porcentual en los ingresos totales generados por las empresas del sector de "Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas" entre dos periodos, reflejando el crecimiento o la disminución en la actividad económica.			
Método de Cálculo			
$VIT = (ITPA - ITPIA) / ITPIA \times 100$			
Variables			
VIT	Variación porcentual de ingresos totales de la actividad económica "Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas".		
ITPA	Ingresos totales del periodo actual.		
ITPIA	Ingresos totales del periodo inmediato anterior.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	10	15
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Economía y Turismo.		

INDICADOR 3.7.3.1: Variación porcentual de espacios recreativos, culturales y deportivos construidos o rehabilitados.			
Descripción			
Mide el cambio porcentual en el número de espacios recreativos, culturales y deportivos que han sido construidos o rehabilitados en un periodo determinado, en comparación con el periodo anterior. Este indicador permite evaluar el nivel de crecimiento o disminución de la atención a la infraestructura destinada al esparcimiento, la cultura y el deporte en la entidad.			
Método de Cálculo			
$VPERCD = (E_t - E_{t-1}) / E_{t-1} \times 100$			
Variables			
VPERCD	Variación porcentual de espacios recreativos, culturales y deportivos construidos o rehabilitados.		
E _t	Número de espacios recreativos, culturales y deportivos construidos o rehabilitados en el periodo actual.		
E _{t-1}	Número de espacios recreativos, culturales y deportivos construidos o rehabilitados en el periodo anterior.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	11	110
Fuente	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.		

INDICADOR 3.7.4.1: Porcentaje de acciones implementadas que promuevan la Movilidad Sustentable.			
Descripción			
Mide el grado de cumplimiento de las acciones programadas orientadas a promover medidas y estrategias a favor de la gestión de la movilidad sustentable, a través de la relación entre las acciones implementadas y las acciones planificadas en el periodo de referencia.			
Método de Cálculo			
$PAMS = (AIMS / AMSP) \times 100$			
Variables			
PAMS	Porcentaje de acciones implementadas que promueven la Movilidad Sustentable.		
AIMS	Número de acciones de movilidad sustentable implementadas en el periodo de referencia.		
AMSP	Número de acciones de movilidad sustentable programadas en el mismo periodo.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	0	100
Fuente	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Sonora.		

INDICADOR 3.7.5.1: Porcentaje de proyectos apoyados de infraestructura hidrogrícola en unidades de riego.			
Descripción			
Mide el número de proyectos de infraestructura hidrogrícola que son apoyados en unidades de riego del estado, respecto de los que se recibieron.			
Método de Cálculo			
$IHA_n = (PIA_n / PIR_n) \times 100$			
Variables			
IHA_n	Porcentaje de proyectos apoyados de infraestructura hidrogrícola en unidades de riego en el año n.		
PIA_n	Proyectos de infraestructura hidrogrícola que son apoyados en el año n.		
PIR_n	Proyectos de infraestructura hidrogrícola recibidos en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	65	90
Fuente	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.		

INDICADOR 3.7.5.2: Porcentaje de proyectos de obras de captación, almacenamiento y distribución de agua en apoyo a la ganadería.			
Descripción			
Mide cuántos proyectos de obra de captación, almacenamiento y distribución de agua en apoyo a la ganadería han sido ejecutados respecto de los proyectos recibidos.			
Método de Cálculo			
$POA_n = (PA_n / PR_n) \times 100$			
Variables			
POA_n	Porcentaje de proyectos ejecutados de obra de captación, almacenamiento y distribución de agua en apoyo a la ganadería respecto de los proyectos recibidos en el año n.		
PA_n	Proyectos ejecutados de obra de captación, almacenamiento y distribución de agua en apoyo a la ganadería en el año n.		
PR_n	Proyectos recibidos de obra de captación, almacenamiento y distribución de agua en apoyo a la ganadería en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2024)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	75	100
Fuente	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.		

INDICADOR 3.8.1.1: Porcentaje de personas capacitadas y que recibieron asistencia técnica en tecnologías acuícolas.			
Descripción			
Mide el número de personas del sector acuícola capacitadas y que recibieron asistencia técnica, respecto de la población solicitante.			
Método de Cálculo			
$PCTA_n = (PC_n / PP_n) \times 100$			
Variables			
$PCTA_n$	Porcentaje de personas capacitadas y que recibieron asistencia técnica en tecnologías acuícolas en el año n.		
PC_n	Número de personas del sector acuícola capacitadas y que recibieron asistencia técnica en tecnologías acuícolas en el año n.		
PP_n	Población solicitante de capacitación y asistencia técnica en tecnologías acuícolas en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2020)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	58.26	100
Fuente	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.		

INDICADOR 3.8.1.2: Variación porcentual anual del PIB Agropecuario, Forestal, Pesquero y Acuícola de la entidad.			
Descripción			
Mide la variación anual del crecimiento o decrecimiento de las actividades económicas agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras y acuícolas que se llevan a cabo en la entidad.			
Método de Cálculo			
$VPIBA_n = [(PC_n / PP_n) - 1] \times 100$			
Variables			
$VPIBA_n$	Variación anual del crecimiento o decrecimiento de las actividades económicas agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras y acuícolas.		
PIB_{actual_n}	Valor de la producción del PIB sector primario del año actual en el año actual n.		
$PIB_{anterior_n}$	Valor de la producción del PIB sector primario del año anterior en el año anterior n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	-2.2	3.2
Fuente	Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura.		

INDICADOR 3.8.2.1: Porcentaje de pláticas y talleres de promoción de la cultura y valores ambientales que impulsan el cuidado y la preservación del medio ambiente.			
Descripción			
Mide la cantidad de pláticas y talleres implementados sobre cultura del cuidado del medio ambiente, respecto de lo programado.			
Método de Cálculo			
$PCMA_n = [(PI_n/PP_n)-1] \times 100$			
Variables			
PCMA _n	Porcentaje de pláticas y talleres de promoción de la cultura y valores ambientales que impulsan el cuidado y la preservación del medio ambiente.		
PI _n	Cantidad de pláticas y talleres implementados sobre cultura del cuidado del medio ambiente en el año actual n.		
PP _n	Cantidad de pláticas y talleres programados sobre cultura del cuidado del medio ambiente en el año anterior n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	100	100
Fuente	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora.		

INDICADOR 3.8.3.1: Porcentaje de créditos autorizados y otorgados a sociedades cooperativas.			
Descripción			
Mide el porcentaje de sociedades cooperativas que recibieron financiamiento respecto de lo programado.			
Método de Cálculo			
$PCO_n = (CO_n/CP_n) \times 100$			
Variables			
PCO _n	Porcentaje de créditos autorizados y otorgados a sociedades cooperativas.		
CO _n	Cantidad de créditos autorizados y otorgados a sociedades cooperativas en el año n.		
CP _n	Cantidad de créditos programados a sociedades cooperativas en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	0	80
Fuente	Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.		

INDICADOR 3.8.4.1: Porcentaje de espacios de cultura del agua fortalecidos.			
Descripción			
Mide la proporción de espacios de cultura del agua que recibieron apoyo para su fortalecimiento, respecto al total de espacios de cultura del agua existentes en el estado. Se considera espacio de cultura del agua el lugar habilitado para la realización de eventos de difusión educativos, académicos y culturales, así como para el diseño, adaptación y distribución de material lúdico, didáctico o informativo y la impartición de talleres o cursos para la sensibilización y concientización sobre la cultura del agua.			
Método de Cálculo			
$ECA_n = (NECA_n/TECA_n) \times 100$			
Variables			
ECA _n	Porcentaje de espacios de cultura del agua que recibieron apoyo para su fortalecimiento en el año n.		
NECA _n	Número de espacios de cultura del agua que recibieron apoyo para su fortalecimiento en el año n.		
TECA _n	Total de espacios de cultura del agua existentes en el estado en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	3	68
Fuente	Comisión Estatal del Agua.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Estatal del Agua.		

INDICADOR 3.8.5.1: Porcentaje promedio de población satisfecha con el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.			
Descripción			
Es el promedio de los porcentajes de población satisfecha con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento en el estado.			
Método de Cálculo			
$PSS_n = (PSAP_n + PSD_n + PSAS_n)/3$			
Variables			
PSAP _n	Promedio de los porcentajes de población satisfecha con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento en el estado en el año n.		
PSAP _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de agua potable en el año n.		
PSD _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de drenaje en el estado en el año n.		
PSAS _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de alcantarillado y saneamiento en el estado en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Bienal	53.3	54.0
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Estatal del Agua.		



INDICADOR 3.8.6.1: Grado de presión sobre los recursos hídricos en el estado.			
Descripción			
Estima el efecto de la utilización del agua sobre los recursos hídricos, mediante la determinación del porcentaje que representan los usos consuntivos respecto del total de agua renovable. Los usos consuntivos del agua incluyen agricultura, abastecimiento público, industria abastecida y termoeléctricas. El agua renovable total se refiere a la cantidad máxima de agua que es factible explotar anualmente en el estado sin alterar el ecosistema y que se renueva por medio de la lluvia.			
Método de Cálculo			
$GPRH_n = [(VCUA_n + VCAP_n + VCTT_n) / AR_n] \times 100$			
Variables			
PSAP _n	Promedio de los porcentajes de población satisfecha con los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento en el estado en el año n.		
PSAP _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de agua potable en el año n.		
PSD _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de drenaje en el estado en el año n.		
PSAS _n	Porcentaje de población satisfecha con el servicio de alcantarillado y saneamiento en el estado en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2020)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	83.03	83.02
Fuente	Sistema Nacional de Estadística y Geografía.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Estatal del Agua.		
INDICADOR 3.9.1.1: Tasa de variación anual de la atención integral a personas privadas de la libertad.			
Descripción			
Mide el cambio porcentual anual en la calificación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria. Evalúa las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de la libertad en cinco rubros: i. Aspectos que garantizan la integridad de las personas privadas de la libertad; ii. Aspectos que garantizan una estancia digna; iii. Condiciones de gobernabilidad; iv. Reinserción social de las personas privadas de la libertad; y, v. Grupos de personas privadas de la libertad con necesidades específicas.			
Método de Cálculo			
$VDSP = (C_n / C_{n-1}) \times 100$			
Variables			
VDSP	Tasa de variación anual de la atención integral a personas privadas de la libertad.		
C _n	Calificación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el año n.		
C _{n-1}	Calificación del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria en el año anterior (n - 1).		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	-7.23	3
Fuente	Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Seguridad Pública.		

INDICADOR 3.9.2.1: Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe inseguridad en el estado.			
Descripción			
Mide el porcentaje de personas de 18 años y más que manifiestan sentir que vivir en su estado es inseguro.			
Método de Cálculo			
$PPI = (P_{inseguridad} / P_{encuestadas}) \times 100$			
Variables			
PPI	Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe inseguridad en el estado.		
P _{inseguridad}	Número de personas que perciben inseguridad en el estado.		
P _{encuestadas}	Total de personas encuestadas.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	76.5	70
Fuente	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Seguridad Pública.		
INDICADOR 3.9.3.1: Porcentaje de la población de 18 años y más que percibe en la policía estatal un nivel de confianza de "mucho" o "algo" de confianza.			
Descripción			
Mide el porcentaje de personas de 18 años y más que manifiestan tener mucha o algo de confianza en la policía estatal, con base en la percepción ciudadana sobre el desempeño y la credibilidad de esta institución.			
Método de Cálculo			
$PCE = (P_{confianza} / P_{encuestadas}) \times 100$			
Variables			
PCE	Porcentaje de la población de 18 años y más que expresan un nivel de confianza "mucho" o "algo" en la policía estatal		
P _{confianza}	Número de personas que manifiestan tener un nivel de confianza de "mucho" o "algo" en la policía estatal.		
P _{encuestadas}	Total de personas encuestadas.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	61.2	65
Fuente	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Seguridad Pública.		

Eje Transversal 1: La igualdad sustantiva de los derechos

INDICADOR T1.1.1.1: Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Sonora que favorezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos.			
Descripción			
Mide la participación de niñas, niños y adolescentes de Sonora en proyectos, programas y/o acciones de gobierno estatal impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Sonora.			
Método de Cálculo			
$PPI_n = (NPI_n / TPI_n) \times 100$			
VARIABLES			
PPI_n	Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Sonora que favorezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos en el año n.		
NPI_n	Número de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Sonora en el año n.		
TPI_n	Total de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la secretaria ejecutiva del sipinna sonora en las distintas dependencias de gobierno en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	0	100
Fuente	Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.		
INDICADOR T1.1.1.2: Porcentaje de población de 5 años y menos (primera infancia) en situación de pobreza.			
Descripción			
Mide la proporción de niñas y niños de 0 a 5 años que viven en hogares clasificados en situación de pobreza, en relación con el total de la población de esa misma edad.			
Método de Cálculo			
$PPIn = (NPI_n / TPI_n) \times 100$			
VARIABLES			
$PPIn$	Porcentaje de población de 5 años y menos en situación de pobreza en el año n.		
NPI_n	Número de niñas y niños de 0 a 5 años en situación de pobreza en el año n.		
TPI_n	Total de población de 0 a 5 años en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2020)	Meta (2027)
Porcentaje	Bienal	41.75	17
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Medición de la Pobreza Multidimensional.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.		

INDICADOR T1.1.1.3: Porcentaje de población infantil de 6 a 11 años en situación de pobreza.			
Descripción			
Mide la proporción de niñas y niños de 6 a 11 años que viven en hogares clasificados en situación de pobreza, en relación con el total de la población de ese grupo etario.			
Método de Cálculo			
$PPI_n = (NPI_n / TPI_n) \times 100$			
VARIABLES			
PPI_n	Porcentaje de población infantil de 6 a 11 años en situación de pobreza en el año n.		
NPI_n	Número de niñas y niños de 6 a 11 años en situación de pobreza en el año n.		
TPI_n	Total de población de 6 a 11 años en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2020)	Meta (2027)
Porcentaje	Bienal	39	14.6
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Medición de la Pobreza Multidimensional.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.		
INDICADOR T1.1.1.4: Porcentaje de población adolescente de 12 a 17 años en situación de pobreza.			
Descripción			
Mide la proporción de adolescentes de 12 a 17 años que viven en hogares clasificados en situación de pobreza, en relación con el total de la población de ese grupo de edad.			
Método de Cálculo			
$PPA_n = (NPA_n / TPA_n) \times 100$			
VARIABLES			
PPA_n	Porcentaje de población adolescente de 12 a 17 años en situación de pobreza en el año n.		
NPA_n	Número de adolescentes de 12 a 17 años en situación de pobreza en el año n.		
TPA_n	Total de población de 12 a 17 años en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2020)	Meta (2027)
Porcentaje	Bienal	33.66	13.4
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Medición de la Pobreza Multidimensional.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.		

INDICADOR T1.1.2.1: Porcentaje de mujeres solicitantes que recibieron apoyo en programas orientados a su autonomía económica y social.			
Descripción			
Mide la proporción de mujeres solicitaron acceso a programas gubernamentales con enfoque de género (económicos, sociales, de participación o formación) y efectivamente recibieron el apoyo.			
Método de Cálculo			
$PMA_n = (NMB_n/TMS_n) \times 100$			
Variables			
PMA_n	Porcentaje de mujeres solicitantes que recibieron apoyo en programas con enfoque de género orientados a su autonomía económica y social en el año n.		
NMB_n	Número de mujeres beneficiadas en programas con enfoque de género en el año n.		
TMS_n	Total de mujeres solicitantes de acceso a programas con enfoque de género (económicos, sociales, de participación o formación) en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2023)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	95	100
Fuente	Secretaría de las Mujeres.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de las Mujeres.		
INDICADOR T1.1.3.1: Tasa de variación de reportes recibidos en la línea de emergencias 9-1-1 por violencia familiar y de género.			
Descripción			
Mide la variación porcentual anual de los reportes recibidos sobre violencia familiar y de género.			
Método de Cálculo			
$VFG_n = (RVFG_n/TRR_n) \times 100$			
Variables			
VFG_n	Tasa de variación de reportes recibidos en la línea de emergencias 9-1-1 por violencia familiar y de género en el año n.		
$RVFG_n$	Número total de reportes por violencia familiar y de género en el año n.		
TRR_n	Total de reportes recibidos en la línea de emergencias 9-1-1 en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2024)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	-3	-6
Fuente	Base de datos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C3i), Secretaría de Seguridad Pública.		
Responsable de reportar el avance	Secretaría de Seguridad Pública.		

INDICADOR T1.1.4.1: Tasa de establecimientos por cada mil personas potenciales usuarias de servicios de cuidados.			
Descripción			
Mide la disponibilidad relativa de establecimientos que ofrecen servicios de cuidado (como estancias infantiles, centros de día para personas adultas mayores o con discapacidad) en relación con la población que potencialmente requiere dichos servicios, expresada por cada mil personas usuarias. Este indicador permite evaluar la cobertura, accesibilidad y suficiencia de la infraestructura pública o privada de cuidados frente a la demanda social existente.			
Método de Cálculo			
$TEC_n = (ESC_n/PPU_n) \times 1000$			
Variables			
TEC_n	Tasa de establecimientos por cada mil personas potenciales usuarias de servicios de cuidados en el año n.		
ESC_n	Número de establecimientos que ofrecen servicios de cuidado en el año n (Guarderías públicas y privadas registradas en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas + Número total de escuelas de educación inicial, preescolar, especial y primaria públicas y privadas registradas en la estadística educativa de la SEC Sonora por ciclo escolar + Instituciones públicas y privadas registradas en el Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social en el estado de Sonora dedicadas a la atención y cuidado de NNA niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y/o con discapacidad)		
PPU_n	Población potencialmente usuaria de servicios de cuidado en el año n (Población infantil + población con 65 años y más + población con discapacidad).		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2024)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	5.28	5.32
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Secretaría de Educación y Cultura, Estadística Educativa, Sistema Nacional DIF, Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social.		
Responsable de reportar el avance	Sistema DIF Sonora.		



INDICADOR T1.1.5.1: Porcentaje de personas adultas mayores en situación de pobreza.			
Descripción			
Mide el porcentaje de personas adultas mayores que se encuentran en situación de pobreza, a partir de sus principales características demográficas, sociales y económicas, además de las carencias sociales que presentan, el ingreso, la condición de ocupación y su acceso a pensiones contributivas o no contributivas.			
Método de Cálculo			
$PPAMSP = (PAMP_n/PAM_n) \times 100$			
Variables			
PPAMSP	Porcentaje de población adulta mayor en situación de pobreza en el año n.		
PAMP	Total de la población adulta mayor en situación de pobreza en el año n.		
PAM	Total de la población adulta mayor en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Bienal	29.9	10.9
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.		
Responsable de reportar el avance	Instituto Sonorense para la Atención de los Adultos Mayores.		
INDICADOR T1.1.6.1: Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los programas sociales otorgados a través del DIF Sonora.			
Descripción			
Mide la cantidad de personas beneficiadas con los programas de DIF Sonora (proyectos productivos, estímulos económicos y terapia asistida con delfines).			
Método de Cálculo			
$PDB_n = (NDB_n/TPC_n) \times 100$			
Variables			
PDB _n	Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con los programas sociales otorgados a través del DIF Sonora en el año n.		
NDB _n	Cantidad de población con discapacidad beneficiadas con los programas sociales otorgados a través del DIF Sonora en el año n.		
TPC _n	Total de población objetivo a atender en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	100	100
Fuente	Sistema DIF Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Sistema DIF Sonora.		

INDICADOR T1.1.7.1: Porcentaje de población migrante que recibió atención integral.			
Descripción			
Mide la cantidad de población migrante que recibió atención integral entre la población total solicitante de dicha atención en Sonora.			
Método de Cálculo			
$PMA_n = (NMA_n/TMS_n) \times 100$			
Variables			
PMA _n	Porcentaje de población migrante que recibió atención integral en el año n.		
NMA _n	Cantidad de población migrante que recibió atención integral en Sonora en el año n.		
TMS _n	Población migrante total solicitante de atención en Sonora en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	100	100
Fuente	Oficina de Atención a Migrantes.		
Responsable de reportar el avance	Oficina de Atención a Migrantes.		
INDICADOR T1.1.8.1: Porcentaje de personas indígenas beneficiarias de apoyos sociales.			
Descripción			
Mide el porcentaje de población indígena que recibió apoyos sociales del gobierno estatal respecto de la población indígena total en Sonora.			
Método de Cálculo			
$PIA_n = (NIA_n/TPI_n) \times 100$			
Variables			
PIA _n	Porcentaje de personas indígenas beneficiarias de apoyos sociales en el año n.		
NIA _n	Cantidad de población indígena beneficiarias de apoyos sociales en el año n.		
TPI _n	Población indígena total en Sonora en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	0.8	12.2
Fuente	Secretaría de Hacienda, Presupuesto de Egresos e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Estatal Para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.		

INDICADOR T1.1.9.1: Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre derechos humanos de las personas LBGTTIQ+.			
Descripción			
Mide las capacitaciones realizadas sobre derechos humanos de las personas LBGTTIQ+, respecto de las programadas.			
Método de Cálculo			
$PCDH_n = (NCDH_n / TCP_n) \times 100$			
Variables			
PCDH _n	Porcentaje de capacitaciones realizadas sobre derechos humanos de las personas LBGTTIQ+ en el año n.		
NCDH _n	Número de capacitaciones realizadas sobre derechos humanos de las personas LBGTTIQ+ en el año n.		
TCP _n	Total de capacitaciones programadas sobre derechos humanos de las personas LBGTTIQ+ en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2021)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	0	100
Fuente	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.		



Eje Transversal 2: Innovación pública y desarrollo tecnológico

INDICADOR T2.2.1.1: Porcentaje de trámites gubernamentales digitalizados.			
Descripción			
Mide la proporción de trámites digitalizados respecto del total de trámites del gobierno estatal.			
Método de Cálculo			
$PTD_n = (NTD_n / TTG_n) \times 100$			
Variables			
PTD _n	Porcentaje de trámites gubernamentales digitalizados en el año n.		
NTD _n	Número de trámites gubernamentales digitalizados en el año n.		
TTG _n	Total de trámites del gobierno del estado en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2022)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	12	80
Fuente	Registro Estatal de Trámites y Servicios.		
Responsable de reportar el avance	Oficialía Mayor.		

INDICADOR T2.2.1.2: Porcentaje de trámites gubernamentales con proceso de simplificación de requisitos y/o reducción de tiempos.

Descripción

Mide la proporción de trámites simplificados respecto del total de trámites del Gobierno del Estado registrados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS).

Método de Cálculo

$$PTS_n = (NTS_n / TTG_n) \times 100$$

Variables

PTS _n	Porcentaje de trámites gubernamentales simplificados en el año n.		
NTS _n	Número de trámites gubernamentales simplificados en el año n.		
TTG _n	Total de trámites del gobierno del estado en el año n.		
Unidad de Medida	Frecuencia	Línea Base (2025)	Meta (2027)
Porcentaje	Anual	24	80
Fuente	Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Estado de Sonora.		
Responsable de reportar el avance	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora.		



GOBIERNO
DE SONORA

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS



En el marco de la planeación del desarrollo, las acciones del gobierno del estado se fortalecen con la incorporación de iniciativas que responden a las necesidades de la sociedad. Estas intervenciones se suman a los esfuerzos realizados a lo largo de la presente administración, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los sonorenses.



Rescate del patrimonio histórico

La recuperación y rehabilitación del patrimonio histórico de la ciudad constituye una acción estratégica para preservar la identidad cultural, revitalizar el tejido urbano y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria. Invertir en la mejora de mercados municipales, la regeneración de vialidades emblemáticas y la restauración de edificios históricos permite no solo conservar espacios con valor simbólico y arquitectónico, sino también detonar procesos de desarrollo económico local, turismo cultural y cohesión social. Estas intervenciones, articuladas desde una visión integral de ciudad, contribuyen a resignificar el espacio público como eje de encuentro, memoria y dinamismo ciudadano.

Se fortalece la infraestructura y conservación de mercados municipales como espacios de identidad, convivencia y desarrollo económico local, mejorando las condiciones de trabajo de los locatarios, promoviendo el consumo de productos regionales y garantizando seguridad estructural, accesibilidad y funcionalidad de los inmuebles, lo que favorece entornos urbanos más ordenados y resilientes.

Se intervienen vialidades con obras de regeneración urbana, mejorando el tránsito peatonal y vehicular, fortaleciendo la actividad comercial, atrayendo inversión y turismo.



Infraestructura hospitalaria

Con el propósito de garantizar servicios de salud dignos, accesibles y de calidad para todas y todos los sonorenses, se fortalece la infraestructura hospitalaria en coordinación con el Gobierno Federal. Estas acciones, orientadas a consolidar un sistema de salud más moderno, equitativo y resiliente, priorizan el acceso a los servicios médicos, al mismo tiempo que impulsan la formación médica universitaria y la atención especializada en todo el estado.

La construcción de hospitales generales de zona y hospitales universitarios representa una inversión estratégica de alto impacto para el fortalecimiento del sistema de salud pública y la formación de profesionales médicos altamente capacitados. Los hospitales generales permiten ampliar la cobertura y calidad de los servicios en regiones con alta demanda, reduciendo tiempos de traslado, descongestionando unidades centrales y garantizando atención oportuna a la población. Por su parte, los hospitales universitarios no solo brindan atención médica especializada, sino que también funcionan como centros de docencia, investigación e innovación clínica, articulando el conocimiento académico con la práctica médica. Ambos tipos de infraestructura son pilares fundamentales para avanzar hacia un modelo de salud más equitativo, territorialmente accesible y con capacidad resolutoria.

Plan Sonora de Energías Sostenibles

El Gobierno del Estado de Sonora impulsa una política industrial de vanguardia denominada Plan Sonora de Energías Sostenibles, cuyo propósito central es consolidar un ecosistema productivo basado en la descarbonización, la innovación tecnológica y el aprovechamiento de las ventajas competitivas del territorio. Este plan estratégico busca posicionar a Sonora como referente nacional en transición energética, articulando acciones en cuatro sectores clave: energías, infraestructura, minerales y talento humano.

Energía: se prioriza la producción de energía limpia a gran escala, con énfasis en el aprovechamiento de fuentes fotovoltaicas, a fin de cubrir una parte significativa de la demanda energética estatal. Esta estrategia busca disminuir la dependencia de los combustibles fósiles y contribuir activamente a la mitigación del cambio climático mediante un modelo energético más sostenible y resiliente.

Infraestructura: se impulsa el desarrollo de infraestructura estratégica en diversos frentes prioritarios, entre los que destacan la modernización del puerto de Guaymas y su integración logística con mercados internacionales fortaleciendo el comercio exterior; la creación de parques científicos orientados a potenciar la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva; la construcción del libramiento ferroviario en Nogales, para optimizar la conectividad y eficiencia del transporte transfronterizo, y además, la renovación integral de cruces fronterizos y del punto de inspección en Querobabi, con el objetivo de agilizar el tránsito internacional y reforzar la seguridad logística.

Minerales estratégicos: impulsar el desarrollo de la electromovilidad mediante el aprovechamiento de minerales clave como el litio, generando valor agregado a lo largo de toda la cadena productiva (desde la extracción minera hasta la manufactura de baterías para vehículos eléctricos) con el objetivo de posicionar al estado como referente en innovación energética y transformación industrial sostenible.



Talento humano: impulsar la formación de capital humano especializado y la generación de empleos verdes mediante programas de capacitación técnica y profesional, orientados a vincular ingenieros y perfiles estratégicos con sectores emergentes como la electromovilidad, los semiconductores y la automatización. Esta acción busca fortalecer la competitividad regional, dinamizar la innovación tecnológica y responder a las demandas de una economía sostenible y digitalizada.



Plan Hídrico Sonora 2023-2053

El Plan Hídrico de Sonora 2023–2053 constituye uno de los pilares estratégicos de largo plazo para el desarrollo sostenible del estado. Diseñado como un instrumento integral de planeación, visión y acción multigeneracional, responde a los retos históricos de escasez, desigualdad en el acceso y deterioro de la infraestructura hídrica. Su propósito es claro: garantizar el agua como derecho humano, motor del desarrollo social y económico, y condición para la sostenibilidad ambiental de Sonora.

Este plan es resultado de un esfuerzo técnico y participativo sin precedentes, que articula la experiencia de especialistas, centros de investigación, organismos operadores, la sociedad civil y los tres niveles de gobierno. Su enfoque estructural atiende no solo la administración del recurso, sino también su gobernanza, sostenibilidad y justicia en el acceso.

Ejes estratégicos del Plan Hídrico:

- Marco jurídico e institucional fortalecido, con propuestas de reforma para ampliar la capacidad del Estado en la gestión del agua.
- Gobernanza participativa, que vincula a sociedad y gobierno en modelos de corresponsabilidad.
- Planeación de largo plazo, que aporta certidumbre, orden y eficiencia en las decisiones hidráulicas.
- Articulación con el desarrollo económico y social, alineando los proyectos con la inversión productiva, el bienestar y la equidad territorial.

Proyectos clave del Plan Hídrico de Sonora:

- Presas y almacenamiento, para garantizar disponibilidad en cuencas estratégicas y amortiguar la variabilidad climática.
- Acueductos interregionales, para mejorar la conectividad.

- vidad hídrica entre zonas de alta demanda y estrés hídrico.
- Agua potable y redes de distribución, con visión de cobertura universal y mejora de calidad en zonas urbanas y rurales.
- Saneamiento y tratamiento de aguas residuales, como herramienta de salud pública y control ambiental.
- Proyectos hidroagrícolas, para modernizar el uso del agua en el campo y fortalecer la seguridad alimentaria.
- Desalinización de agua de mar, como solución innovadora para las regiones costeras con escasez crónica.




SONORA
 TIERRA DE OPORTUNIDADES

- Fortalecimiento de organismos operadores, mediante nuevos modelos de gestión técnica y financiera.
- Educación hídrica y cultura del agua, para consolidar una ciudadanía corresponsable con el cuidado del recurso.

El Plan Hídrico de Sonora se alinea con los grandes temas del siglo XXI: seguridad hídrica, resiliencia climática, equidad territorial y sostenibilidad. Al mismo nivel que los proyectos estratégicos de energía, movilidad y ordenamiento territorial, esta agenda posiciona al agua como una pieza clave y vital para el presente y el futuro del estado. Es una apuesta decidida por una Sonora con agua suficiente, segura y sustentable para todas y todos.

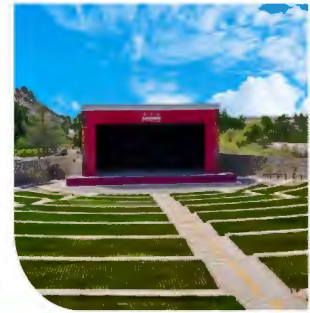
Espacios de convivencia armónica

La recuperación, creación y dignificación de los espacios públicos constituye una de las estrategias prioritarias para fortalecer la cohesión social, promover entornos seguros y fomentar el bienestar colectivo en el estado. Bajo esta visión, se impulsan proyectos integrales de infraestructura comunitaria que resignifican el espacio urbano como un punto de encuentro para todas las generaciones.

Los espacios públicos de calidad como los parques, áreas verdes, plazas y zonas recreativas, son clave para impulsar la participación ciudadana, la inclusión social, la cultura de paz y los estilos de vida saludables. En un contexto de transformación urbana y social, estos proyectos reconectan a las personas con su entorno, fortalecen el sentido de pertenencia y reactivan el corazón de las comunidades.

En el marco de estas acciones, destacan intervenciones estratégicas que representan un nuevo modelo de desarrollo humano sostenible y equitativo:

Bosque Urbano La Saucedá (Hermosillo): con la reapertura de su primera etapa, este emblemático espacio ha sido rescatado del abandono y convertido en un parque urbano funcional, seguro y atractivo. Su renovación ha permitido que miles de personas disfruten de sus áreas verdes accesibles, juegos infantiles modernos, infraestructura segura y equipamiento urbano de calidad. La Saucedá se consolida como un pulmón verde y un centro de convivencia para las familias hermosillenses.



Complejo Náinari (Ciudad Obregón, Cajeme): se desarrolla una rehabilitación integral que incluye la Laguna del Náinari, la Unidad Deportiva Álvaro Obregón y el Parque Infantil Ostimuri. Esta intervención, cuyo primer paso ha sido la modernización del parque infantil, beneficiará a más de 900 mil personas, recuperando espacios esenciales para la niñez, la actividad física y la convivencia comunitaria en una de las ciudades más importantes del sur de Sonora.

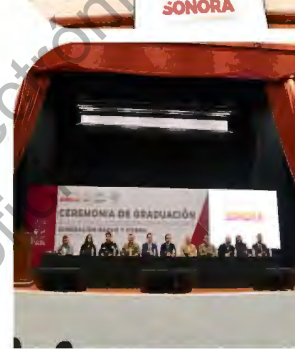


Malecón de Huatabampito (Huatabampo): en esta playa pública se llevó a cabo la construcción del Malecón de Huatabampito, incluyendo vialidad y andador peatonal, como primera etapa de un proyecto integral que beneficiará a más de 80 mil personas. Esta obra fortalece la infraestructura recreativa, impulsa el turismo local y ofrece un espacio seguro y digno para la comunidad costera.



Estas acciones forman parte de una visión de largo plazo orientada a la construcción de entornos urbanos resilientes, sostenibles y socialmente integradores. A través de estos y otros proyectos en marcha, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el derecho al espacio público, como eje central para el desarrollo humano, la paz social y la transformación de Sonora.

RECUPERAR ESPACIOS ES RECUPERAR CONFIANZA.



Fortalecimiento de la Fuerza Estatal de Seguridad

Como parte de una estrategia integral para garantizar la seguridad ciudadana, el Gobierno del Estado de Sonora impulsa programas de desarrollo y profesionalización dirigidos al estado de fuerza de la Policía Estatal. Estas acciones incluyen capacitaciones especializadas en áreas específicas tales como derechos humanos, desarrollo humano, formación continua, sistema de justicia penal y justicia cívica, especialidades operativas, perspectiva de género, proximidad profesional, así como inteligencia y análisis criminal.

En paralelo, se fortalece la infraestructura operativa mediante la adquisición y aumento del número de patrullas en el estado. Esta inversión permite mejorar la cobertura territorial, reducir los tiempos de respuesta ante emergencias y reforzar la presencia preventiva en zonas prioritarias. El incremento del parque vehicular responde a criterios de eficiencia operativa y busca garantizar condiciones óptimas para el desempeño de las y los elementos de seguridad.

Por otra parte, para asegurar la permanencia de perfiles idóneos dentro de la corporación, se implementan procesos de evaluación a los elementos policíacos. Estas evaluaciones aseguran altos estándares de profesionalismo y compromiso.

Finalmente, el aumento del estado de fuerza operativo representa un avance sustantivo en la consolidación de una policía estatal más robusta, estratégica y preparada para enfrentar los retos actuales en materia de seguridad. Esta expansión responde a una visión de largo plazo que articula recursos humanos, tecnológicos y logísticos, y reafirma el compromiso del Gobierno de Sonora con la construcción de entornos seguros, confiables y en paz para todas y todos.

División de Operaciones Fronterizas

Como parte del rediseño estratégico de la seguridad pública en Sonora, el Gobierno del Estado ha puesto en marcha la Primera División de Operaciones Fronterizas en México, formalizada mediante decreto el 1 de agosto



GOBIERNO
DE SONORA

TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD.

de 2025, y liderada por la Secretaría de Seguridad Pública. Este proyecto responde a la necesidad de proteger integralmente la franja fronteriza de 588 kilómetros que Sonora comparte con Estados Unidos, una zona crítica para el comercio, el turismo y la movilidad internacional, pero también vulnerable a fenómenos de criminalidad transnacional.

La División representa un modelo innovador de seguridad especializada, basado en tres ejes fundamentales:

- Operación táctica permanente, con presencia estratégica en Agua Prieta, Sonoyta, Nogales y San Luis Río Colorado.
- Uso intensivo de tecnología e inteligencia, incluyendo drones, monitoreo en tiempo real y sistemas de comunicación seguros.
- Cooperación binacional y enfoque humanista, que prioriza la protección de quienes viven o transitan por la región.

Este cuerpo operativo está conformado por personal altamente capacitado bajo estándares internacionales y opera bajo una lógica de despliegue sistemático y no intermitente, especialmente en los puntos de acceso más sensibles.

Funciones estratégicas destacadas:

- Vigilancia y patrullaje fronterizo para la prevención y detección de delitos como tráfico de armas, drogas y personas.
- Protección humanitaria a migrantes, turistas y personas en tránsito, en coordinación con autoridades de seguridad y justicia.
- Vigilancia permanente en cruces fronterizos críticos mediante operativos sostenidos y tecnología de punta.
- Colaboración interinstitucional y binacional, para combatir la delincuencia transfronteriza y compartir inteligencia operativa.

Con este proyecto, Sonora se posiciona como referente nacional en el fortalecimiento de las capacidades del estado frente a los desafíos de seguridad fronteriza, estableciendo un precedente de innovación, eficacia operativa y cooperación internacional.

Programas de apoyo para la educación

El Gobierno del Estado de Sonora ha consolidado una política educativa integral, humanista y con profundo enfoque social. Esta estrategia ha dignificado el sistema educativo como nunca antes, posicionándolo como una prioridad absoluta en la agenda estatal.

La inversión pública en apoyos educativos representa un hecho histórico de alto impacto social, al consolidar una política integral orientada a garantizar el acceso, la permanencia y la equidad en el sistema educativo.

Las **becas** en todos los niveles escolares fortalecen la continuidad académica y abren oportunidades para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen su propia bandera.

Los **desayunos escolares**, por su parte, contribuyen al bienestar nutricional y al rendimiento cognitivo de los estudiantes, especialmente en zonas de alta marginación.

La entrega de **uniformes escolares** promueve la inclusión, la identidad comunitaria y el ahorro familiar, mientras que los útiles escolares aseguran que cada estudiante cuente con las herramientas básicas para participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Estos apoyos, articulados desde una visión de justicia educativa, reflejan el compromiso institucional con el desarrollo humano, la igualdad de oportunidades y la transformación social desde las aulas.





APOYOS EDUCATIVOS, COMPROMISO CON LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.



Clínicas de Bienestar Animal

Sonora cuenta hoy con una política pública con visión humanista e incluyente, que promueve la convivencia armónica y el respeto por la vida.

La formulación de políticas públicas orientadas al bienestar animal representa un avance significativo en la construcción de sociedades más justas, empáticas y responsables. Promover acciones institucionales que garanticen la protección, salud y trato digno de los animales no solo responde a principios éticos y normativos, sino que también fortalece la cultura ciudadana y el respeto por la vida.

En este marco, la construcción de clínicas de bienestar animal se convierte en un componente estratégico, al ofrecer atención veterinaria, campañas de esterilización, vacunación, además de promoción de la adopción responsable.

Esta infraestructura permite articular esfuerzos interinstitucionales, generar conciencia social y atender de manera integral una problemática que incide directamente en la salud pública, la convivencia urbana y la cohesión comunitaria.

Centros de atención para población vulnerable

Los esfuerzos del Gobierno del Estado de Sonora por establecer centros especializados para la atención de sectores vulnerables reflejan un compromiso tangible con la dignidad humana y la inclusión social.

La creación de un Albergue para Familiares de Pacientes del Hospital General de Especialidades del Estado no solo mitiga el desgaste emocional y económico de quienes acompañan a sus seres queridos en procesos médicos complejos, sino que también fortalece el tejido comunitario en torno a la salud pública.

De igual forma, el impulso al Centro de Asistencia Social para Personas Adultas Mayores representa una apuesta por el reconocimiento de la dignidad y valor social de

quienes han contribuido al desarrollo del estado. Este espacio está diseñado para promover el bienestar físico y emocional de personas mayores de 60 años, mediante actividades como activación física, pintura, baile, juegos de mesa y espacios de convivencia.

Por su parte, la Estancia Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia constituye un espacio seguro y restaurativo que responde a una necesidad urgente de protección, empoderamiento y justicia con perspectiva de género.

La puesta en marcha de estos espacios representa un avance significativo en la atención integral a sectores vulnerables, al ofrecer entornos seguros, dignos y funcionales que responden a necesidades específicas con enfoque social y perspectiva de derechos. Más allá de su impacto inmediato, estas acciones marcan el inicio de una ruta institucional orientada a ampliar la infraestructura de apoyo, fortalecer la protección comunitaria y consolidar políticas públicas que promuevan la equidad y el bienestar. Sonora da así un paso firme hacia la construcción de un modelo de atención más humano, inclusivo y territorialmente pertinente, que anticipa nuevas obras y estrategias para seguir transformando la vida de quienes más lo necesitan.

Jornadas de servicios y programas de gobierno

El Gobierno del Estado de Sonora impulsa acciones orientadas a fortalecer el vínculo directo con la ciudadanía mediante esquemas de atención en territorio, que permitan acercar los servicios y programas gubernamentales a diversas regiones del estado. A través de jornadas interinstitucionales, módulos móviles y trabajo de campo coordinado, se busca promover una gestión más cercana, funcional y sensible a las necesidades locales, favoreciendo el diálogo, la orientación y el acceso oportuno a la oferta pública.

Este acercamiento territorial contempla la articulación de los programas y servicios que integran la acción gubernamental. A través del trabajo de campo y la coordinación interinstitucional, se busca que la ciudadanía tenga acceso directo a la oferta pública, promoviendo una atención integral que responda a las diversas dimen-

siones del desarrollo individual y comunitario. Esta estrategia permite fortalecer el vínculo entre gobierno y sociedad, facilitando la orientación, el seguimiento y la corresponsabilidad en el ejercicio de derechos y servicios.



Mediante estas acciones, el gobierno del estado fortalece su compromiso con una gestión pública cercana, incluyente y orientada a la mejora continua, en concordancia con los principios de gobernanza territorial, equidad social y sostenibilidad.



193

ANEXOS



Sistema Estatal de Planeación Democrática

El Sistema Estatal de Planeación Democrática para el desarrollo del estado de Sonora y municipios comprende el conjunto de relaciones funcionales entre instituciones y sociedad que definen las directrices de la gestión pública y las prioridades de la sociedad. El Sistema incluye la participación y colaboración, en materia de participación, de los sectores públicos, privados y sociales mediante mecanismos y acciones de coordinación para la elaboración y ejecución de los planes, programas y proyectos que garantizan el desarrollo integral del estado.

Mecanismos de consulta pública

Constituyen un medio de participación ciudadana los cuales tienen como objetivo incorporar a los diferentes sectores y sociedad civil a la planeación del estado.

Planes municipales de desarrollo

Contienen las prioridades, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas. Estos serán la base para las previsiones de los recursos asignados a tales fines. El Plan Municipal deberá estar alineado al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027

Programas sectoriales

Establecen los objetivos, estrategias y líneas de acción que registrarán el desempeño de las actividades de un determinado sector económico, los cuales se sujetarán a las prioridades contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Programas regionales

Se referirán a las regiones que se consideran prioritarias o estratégicas en función de los objetivos fijados en el Plan Estatal y cuya extensión territorial rebase el ámbito jurisdiccional de dos o más municipios.

Programas especiales

Se referirán a las prioridades del desarrollo integral del estado, fijados en el Plan Estatal o a las actividades relacionadas con dos o más dependencias coordinadoras de sector.

Programas institucionales

Son el instrumento que contienen los proyectos y acciones que deben llevar a cabo las dependencias y entidades en el Programa Sectorial correspondiente, los cuales normalmente contemplan previsiones y metas de mediano plazo.

Programas presupuestarios

Son el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, los cuales definen las acciones que deberán efectuar los ejecutores del gasto para alcanzar sus objetivos y metas, de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos.

Convenios de coordinación

Son instrumentos de orden público por medio de los cuales las administraciones de los gobiernos estatal y municipales convienen en crear, transferir, modificar o extinguir obligaciones de las partes firmantes, para cum-

plir objetivos y metas plasmados en los planes de desarrollo.

Convenios de participación

Son instrumentos de orden público que emplean tanto la Administración Pública Federal como la Estatal para las tareas de planeación del desarrollo municipal. Estas se llevan a cabo mediante la colaboración de los tres órdenes de gobierno y a través de los convenios y acuerdos de coordinación.

Plataforma de información de gobierno

Es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora que permite el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas. Estos sistemas de información que están a disposición pública también ayudan al control interno y/o al cumplimiento normativo.

Agenda Estatal

Es un proyecto transexenal, mediante el cual sociedad y gobiernos analizan y profundizan de manera coordinada en las diversas dimensiones sociales, económicas y gubernamentales que generan impactos significativos en el desarrollo del estado y en el acceso a mejores condiciones de vida de la población. Esta Agenda Estatal contiene indicadores y metas de las prioridades sectoriales proyectadas a 5, 10, 15 y 20 años, de manera consecutiva, en beneficio de la población sonorense.



GOBIERNO
de SONORA

PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ESTATAL A 20 AÑOS

Uno de los principales aspectos a analizar para el correcto entendimiento sobre el contexto de un gobierno, es el comportamiento demográfico. Saber cómo se integra la población brinda mayor certeza al momento de gobernar y de tomar decisiones de política pública. En Sonora, el modelo de la transición demográfica explica adecuadamente la dinámica del cambio demográfico a lo largo del siglo XX. A inicios del siglo, en la entidad habitaban poco menos de 200 mil habitantes, cifra que se mantuvo estable hasta la década de los treinta. En los años cuarenta se inicia una nueva etapa en la dinámica de la población caracterizada por un crecimiento demográfico explosivo que perduró hasta los años 80.

La población de Sonora experimentó un crecimiento acelerado pasando de 510,607 habitantes en 1950 a 1.1 millones en 1970, cantidad que se duplicó nuevamente pasadas tres décadas, a 2.2 millones en el año 2000, hasta alcanzar los más de 2.9 millones de habitantes en el año 2020. Cabe mencionar que, de dicho dato, la proporción de hombres y mujeres es de 50 por ciento, respectivamente. En los últimos diez años la población creció un por ciento anual y se prevé que la población continúe aumentando en las siguientes décadas de tal forma que en 2030 alcanzaría un total de 3.4 millones de habitantes con una tasa de crecimiento de 0.89 por ciento anual. En 2020, la población de Sonora vive 88 por ciento en localidades urbanas (mayor a 2,500 habitantes) y el 12 por ciento en localidades rurales.

En cuanto a la distribución territorial de la población en la entidad, los municipios de Hermosillo, Cajeme y Nogales son los que cuentan con las mayores concentraciones de la población.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN EN SONORA

Municipio	Porcentaje
Hermosillo	31.8%
Otros municipios	26.7%
Cajeme	14.8%
Nogales	9.0%
San Luis Río Colorado	6.8%
Navjoa	5.6%
Guaymas	5.3%
Total	100.0%

En Sonora, la reducción en los niveles de los componentes demográficos (natalidad, mortalidad y migración) se asocia a una fase de modernización de la sociedad. A través de este proceso y apoyado por la política de control natal, se ha llegado a un nivel de fecundidad de reemplazo (2.1 hijos por mujer) según los resultados de ENADID 2019 (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica de INEGI), no obstante, la población

TASA BRUTA DE NATALIDAD Y TASA BRUTA DE MORTALIDAD SONORA 1970-2050



*Tasa bruta por cada mil habitantes (Fuente: COESPO Sonora)

Por otra parte, el auge económico que tuvo lugar en el estado de Sonora a partir de la década de los cincuenta influyó considerablemente sobre la calidad de vida de la población; se amplió la extensión de la red de drenaje, se impulsó la educación y se invirtió en el sistema de salud. Estas mejoras sociales propiciaron que la mortalidad de la población disminuyera de 19 a 6 defunciones por cada mil habitantes entre 1940 y 1980. Posteriormente de los años noventa a la actualidad, la tasa bruta de mortalidad (TBM) ha sido de alrededor de 5 defunciones por cada mil habitantes durante 30 años. Ya a partir de 2030 se estima se irá incrementando de manera gradual por el efecto del envejecimiento de la población.

La mortalidad tiene una relación directa con la esperanza de vida. En 1940 la esperanza de vida de los sonorenses era de 48.8 años (47.0 para los hombres y 50.6 para las mujeres), para 1990 ya se habían ganado 24 años de vida por la caída rápida y sostenida de la mortalidad; a partir de esta fecha y hasta 2019 se ganaron 2 años más, considerando que este año el indicador asciende a 75.3 en promedio (72.6 años en varones y 78.1 años en mujeres) encontrándose entre las entidades con los mayores índices de supervivencia.



GOBIERNO de SONORA

ESPERANZA DE VIDA DE HOMBRES Y MUJERES SONORA 1970-2050



*Tasa por cada mil habitantes (Fuente: COESPO Sonora)

Este fenómeno demográfico tiene varias implicaciones socio-económicas; entre ellas está la elevación de la razón de dependencia con el grupo de población económicamente activa, este indicador pasó de 6.1 por ciento a 7.3 por ciento entre 1950 y 1990 y en 2020 es de 11.2 por ciento. Lo anterior implica que en las próximas décadas las familias deberán dedicar una cantidad cada vez mayor de recursos para la atención de sus adultos mayores.

Composición y estructura de edad

En cuanto a la estructura por edad, al continuar el descenso de la natalidad, se reducirá la población infantil en un futuro, los niños de 0 a 14 años que actualmente representan cerca de un cuarto del volumen de la población con el 24.6 por ciento, se espera pasarán a representar 17.8 por ciento en 2050. Por otro lado, el grupo de población que está en ascenso es el que se encuentra en edad productiva de 15 a 64 años de edad, el cual en 2000 representaba el 62.1 por ciento, para 2020 aumentó su participación a 67.3 por ciento; y se espera que durante los siguientes años hasta mostrar un descenso lento hasta llegar a 65.6 por ciento en 2050.



POBLACIÓN DE SONORA, 2000-2050, PORCENTAJES POR GRUPO DE EDAD

Año	Rango de edad		
	0 a 14 años	15 a 64 años	65 años y más
2000	32.4%	62.1%	4.8%
2020	24.6%	67.3%	6.0%
2050	17.8%	65.6%	16.6%

De acuerdo a lo anterior, la principal característica de la actual etapa de la transición demográfica en Sonora es el rápido crecimiento de la población en edad de trabajar (población de 15 a 64 años) hasta 2030, cambio que resulta en este momento relevante debido a la menor carga económica que tienen en promedio este grupo, en relación con las personas dependientes; es decir, esta situación representa una oportunidad demográfica única para impulsar el crecimiento económico, ya que un gran contingente de personas jóvenes se encuentra en edad de ingresar a la actividad productiva, el cual puede incentivar el crecimiento económico a través del aumento en la producción, ahorro e inversión en el país. De tal forma que, si se logra capitalizar este "bono demográfico", cuando vaya en aumento la razón de dependencia en las próximas décadas por el mayor volumen de población en edades avanzadas, este cambio no se convierta en una mayor deuda social debido a la alta demanda de servicios de una población envejecida.

Prospectiva económica

La prospectiva económica del estado debe tomar en consideración una variedad de elementos, en este caso particular uno que afecta fuertemente ha sido la pandemia provocada por COVID-19. A inicios del 2020, previo a la pandemia, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) se colocaba para Sonora en 115.9 puntos, en el segundo trimestre del mismo año (el cual fue el periodo de mayor paralización de la economía) se colocaba en 96.8. A partir de ahí, inicia un proceso de recuperación, con registros de 107.5 y 109.4 en este índice durante el tercer y cuarto trimestre de 2020.

Ya con un proceso de vacunación, el ITAE en Sonora se estimó en 110.2 y 111 puntos para el primer y segundo trimestre de 2021; casi alcanzando los niveles pre pandémicos. Con este indicador global, se proyecta que Sonora está en plena recuperación económica, en todas sus fases.

Aunque la pandemia es un factor que va a seguir golpeando a los distintos indicadores económicos tanto de Sonora, México y del mundo, también es importante señalar el estancamiento económico de la entidad de los últimos años. Hasta antes del inicio de la pandemia, en 2019, el PIB estatal se estimó en 580 mil millones de pesos (precios constantes de 2013), esto significa apenas el 0.27 por ciento superior al registro de 2010 de 578 millones de pesos.

Bajo el contexto anterior, este gobierno administración inicia en condiciones económicas adversas para la entidad por dos razones:

1. Sonora permaneció estancada durante los últimos años antes del inicio de la pandemia, que, ante un aumento de la población durante estos años, se habla claramente de una reducción del ingreso per cápita de los sonorense(s) por ende una reducción en la calidad de vida de los ciudadanos.
2. La pandemia iniciada en 2020, trajo efectos inmediatos durante el segundo y tercer trimestre de 2020, donde aparentemente el último trimestre de 2020 y los primeros de 2021 ya muestran rasgos de colocarnos en los niveles anteriores, sin embargo, como se mencionó, los niveles anteriores tampoco son positivos.

La aspiración en materia de generación de empleos es llegar al punto que en Economía se conoce como pleno empleo. El pleno empleo es una situación en donde todos los individuos de una región, que están en condiciones de trabajar y que quieren hacerlo, se encuentran efectivamente trabajando ya sea como empleados de una empresa u organización o creando la suya propia. En Sonora la Población Económicamente Activa y Población Económicamente Inactiva son de 1,278,717 y 1,661,110 respectivamente. El 95 por ciento de la PEA se encuentra ocupado, y este mismo se divide en 74 por ciento son trabajadores subordinados, 20 por ciento son trabajadores independientes y 5 por ciento se encuentran en búsqueda de trabajo de acuerdo con datos de la ENOE (2020).

Entonces, para llegar al pleno empleo, hay que trabajar en función de los datos mencionados: ocupar a la pobla-

ción desocupada, así como la que está en busca de trabajo, y, por otro lado, a los trabajadores subordinados sin servicios de salud, buscar que tengan acceso al mismo.

Rumbo a 2030, Sonora se debe de enfocar en ser una zona competitiva en la mega región transfronteriza donde se encuentra ubicada. Para ello será necesario, mejorar el desarrollo económico de la entidad. Hay dos indicadores que deben de ser guía para lograr mejores condiciones de vida rumbo a 2030:

Coefficiente de Gini: es una medida de concentración del ingreso. Toma valores entre cero y uno; cuando el valor se acerca a uno, indica que hay mayor concentración del ingreso.

COEFICIENTE DE GINI

Año	2010	2012	2014	2016	2018
Sonora	0.4787	0.4770	0.4758	0.4982	0.4392

Fuente: CONEVAL, 2020

La desigualdad en Sonora debe acelerar la tendencia de reducción. En primera instancia, alcanzar los niveles de los vecinos, tanto Baja California como Arizona presentan una menor desigualdad con un 0.4 de concentración. Pero, no hay que perder de vista que, para lograr una reducción en la desigualdad, debe haber una equitativa distribución de la riqueza, lo cual se puede generar con las políticas públicas del Sonora con Tierra de Oportunidades.

En relación al PIB per cápita: el objetivo es llegar a PIB real competitivo con la región, Arizona actualmente registra 50 mil dólares de PIB por persona, mientras que, en Sonora, superamos los poco más de 9 mil dólares bajo la siguiente estimación:

ESTIMACIÓN DEL PIB PER CÁPITA REAL

Año	PIB real (precios 2013)	Censo de población	PIB per cápita real estimado
2005	404,881,254,000.00	2,394,861.00	169,062.53
2010	431,501,919,000.00	2,662,480.00	162,067.67
2015	547,594,399,838.81	2,944,840.00	185,950.48

Fuente: INEGI, 2021

PIB per cápita en dólares

2010	8,369.43
2012	8,023.15
2014	9,205.47



SONORA PROYECTA UN PIB PER CÁPITA DE MÁS DE 10 MIL DÓLARES EN 2030.



Conforme a los Criterios Generales de Política Económica 2022 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el tipo de cambio nacional esperado para 2022 es de 20.2 pesos por dólar, con ello se estima el PIB per cápita expresado en dólares.

Banco Mundial reporta que México tiene un PIB per cápita en 2020 de 8,346.7 dólares. China, que es la economía que mayores niveles de crecimiento ha tenido el planeta en los últimos años ya superaron los 10,500 dólares por persona. En América Latina, los países con altos niveles de desarrollo humano, Costa Rica, Chile y Uruguay registran 12 mil, 13 mil y 15 mil dólares per cápita respectivamente.

Ahora bien, en las proyecciones de Sonora, la economía sonorense, ha crecido en promedio en el periodo comprendido de 2003 a 2021, 2.5 por ciento anualmente. Por sí sola, la economía local tiene esa capacidad de crecimiento, lo que proyectaría que el PIB per cápita en 2025 y 2030 sean 9,614.79 y 10,367.46 dólares respectivamente.

Sin embargo, los proyectos estratégicos que se presentan en este Plan Estatal de Desarrollo tendrán impactos específicos en áreas de la economía:

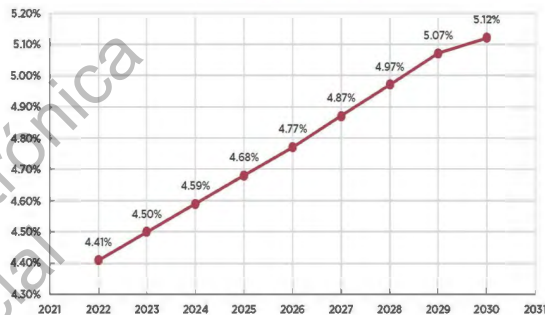
- Sector 21 de INEGI, Minería: con el desarrollo del litio.
- Sector 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica: con la construcción de los parques solares.

- Sector 331-332 Industrias metálicas básicas: con los proyectos de electro-movilidad.
- Sector 333-336 Industrias manufactureras: con el impulso logístico a través de la modernización del puerto de
- Guaymas y los puntos fronterizos.
- Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento: con el impulso logístico a través de la modernización del puerto de Guaymas y los puntos fronterizos.

El sector 22, la minería, Sonora ha tenido un gran dinamismo del 6 por ciento anual durante 2003-2021, con el impulso que se le dará al litio, se espera que ese dinamismo aumente al 10 por ciento durante los próximos años. La generación eléctrica presenta una tasa de crecimiento anual del 5 por ciento, con los proyectos estratégicos que impulsará al sector se alcanzará el 8 por ciento de crecimiento sostenido hasta 2030. Sobre el Sector 331-332 Industrias metálicas básicas, el crecimiento registrado ha sido de 0.93 por ciento, por lo que los proyectos de electro-movilidad impulsarán el dinamismo al 5 por ciento. El Sector 333-336 Industrias manufactureras trae un dinamismo del 6.32% anual, la meta es aumentarlo al 9 por ciento con la modernización del puerto de Guaymas. Por último, el Sector 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, cuya dinámica ha sido menor al 2 por ciento, que, junto al proyecto del puerto, así como la ampliación y modernización de los cruces fronterizos, se espera que llegue también al 9 por ciento de dinamismo.

Con la precisión de los proyectos estratégicos, ahora se esperaría que el PIB sonorense tenga el siguiente dinamismo en su crecimiento:

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SONORA 2022-2030 CRECIMIENTO DEL PIB



PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO EN EL PIB PER CÁPITA DE SONORA A 2030

Año	PIB per cápita en dólares	
	Sin proyectos	Con proyectos
2020	9,205.47	9,205.47
2025	9,340.80	10,404.40
2030	9,741.02	12,613.78

La realización de la anterior proyección de crecimiento económico para los siguientes años es resultado de la ejecución de los proyectos prioritarios que impactarán distintos aspectos económicos. De ser así, el PIB per cápita llegaría en 2025 y 2030 a 10,404.40 y 12,635.78 dólares por persona, es decir, a niveles de las economías con mayor grado de desarrollo de América Latina.



ALINEACIÓN DEL PED 2022-2027 CON EL PND 2025-2030

La alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 representa un compromiso estratégico del Gobierno del Estado para garantizar coherencia, complementariedad y eficacia en la implementación de políticas públicas. Esta articulación permite que las prioridades locales se integren a los objetivos nacionales, fortaleciendo la coordinación intergubernamental y asegurando que las acciones estatales contribuyan al cumplimiento de metas comunes para el desarrollo del estado y del país.



GOBIERNO DE SONORA

En este marco, todas las líneas de acción definidas en el Plan Estatal guardan relación directa con al menos una de las estrategias planteadas en el Plan Nacional, lo que asegura una ruta de trabajo articulada. Esta correspondencia facilita el aprovechamiento de recursos, la medición de resultados y la generación de sinergias entre niveles de gobierno, consolidando una gestión pública más eficiente, transparente y centrada en las personas.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Estrategia PND 2025-2030
ETAC.024a.E01.LA06	Empresar un programa de modernización y simplificación, mediante el uso de las nuevas tecnologías disponibles, para la gestión de (límites) antecedentes de construcción estatal que permita la acción oportuna y eficiente tanto a nuevos proyectos como a los de las micro y pequeñas empresas y establecimientos.	2.1.2.- Establecer un modelo nacional que modernice las operaciones gubernamentales mediante la simplificación y digitalización de procesos administrativos, considerando con reglas de gestión documental, facilitando el acceso a derechos, promoviendo la inversión y mejorando prácticas de ocupación. 2.4.1.- Promover la formación y consolidación de la comunidad científica, tecnológica, de humanidades y de innovación con un enfoque de paridad de género, para fortalecer las capacidades de México y reducir su dependencia tecnológica.
ETAC.024a.E01.LA16	Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la creación y seguimiento de los ámbitos jurídicos y administrativos de los organismos y entes de la administración pública estatal.	1.3.9.- Implementar nuevas tecnologías de la información y digitalizar la gestión pública para fortalecer la coordinación y eficacia en el combate a la corrupción. 2.4.1.- Promover la formación y consolidación de la comunidad científica, tecnológica, de humanidades y de innovación con un enfoque de paridad de género, para fortalecer las capacidades de México y reducir su dependencia tecnológica.
ETAC.024a.E01.LA17	Preservar la memoria e historia de Sonora mediante la digitalización de documentos para su resguardo y distribución.	2.5.0.- Realizar la investigación, producción y preservación del patrimonio documental de la Nación, así como del patrimonio paleontológico, arqueológico, histórico y artístico (Promover, reconocer y difundir las culturas vivas en todos sus expresiones como parte fundamental de la identidad y diversidad pluricultural, multiétnica y plurilingüe de México.



ALINEACIÓN DEL PED 2022-2027 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La alineación del Plan Estatal de Desarrollo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) representa un compromiso estratégico para garantizar un desarrollo integral, equitativo y sostenible en el estado. Esta sinergia permite que cada política pública, programa y proyecto contribuya de manera directa a enfrentar los desafíos globales desde una perspectiva local. Al coadyuvar en el cumplimiento de los ODS, el Plan Estatal no solo fortalece la gobernanza y la rendición de cuentas, sino que también posiciona al estado como un actor responsable y visionario en la construcción de un futuro más justo y resiliente para todos.



GOBIERNO de SONORA





Clave línea de acción	Línea de acción FED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E001.0B01.E01.LA01	Impulsar la vocación turística de los recursos naturales, históricos y culturales de los municipios del estado.	<p>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 12 - Producción y consumo responsables.</p>
E001.0B01.E01.LA02	Impulsar la infraestructura del sector primario, a fin de mejorar la productividad y garantizar la demanda económica en los municipios.	<p>ODS 9 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 12 - Producción y consumo responsables.</p>
E001.0B01.E01.LA03	Promover la provisión de servicios básicos y la construcción de infraestructura en los 72 municipios, con especial énfasis en aquellas comunidades más necesitadas, como lo son las indígenas y rurales, para mejorar el nivel de vida y el margen de las estrategias y planes de desarrollo.	<p>ODS 13 - Acción por el clima.</p> <p>ODS 14 - Vida submarina.</p> <p>ODS 1 - Fin de la pobreza.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>
E001.0B01.E02.LA01	Implementar medidas de prevención y mitigación de riesgos de inundación, mediante la identificación de los riesgos combinados por fenómenos naturales en los municipios.	<p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 13 - Acción por el clima.</p>
E001.0B01.E02.LA02	Coadyuvar al establecimiento de las flotas y la profesionalización de los operadores de agua en los municipios, replanteando su actual estructura orgánica y personalitar jurídica, los esquemas de tarifas y la apertura a proceso.	<p>ODS 9 - Agua y saneamiento.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>
E001.0B01.E02.LA03	Priorizar la colaboración estratégica con los municipios para adoptar una lista de movilidad sostenible, cultura y deporte.	<p>ODS 7 - Energía asequible y no contaminante.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 15 - Vida terrestre.</p>
E001.0B01.E02.LA04	Contribuir al desarrollo y profesionalización de las administraciones municipales con el fin de mejorar la gestión pública y la transparencia en el uso de los recursos, promoviendo la acción decisoria en materia ambiental.	<p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 13 - Acción por el clima.</p>
E001.0B01.E02.LA05	Promover el fortalecimiento orgánico y profesionalización de los institutos municipales de mercado, así como la formulación, con enfoque de género, de herramientas básicas de referencia y evaluación para el diseño de estrategias y programas de planeación y gestión de corto.	<p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>
E001.0B01.E02.LA06	Apoyar a los municipios en la planeación, seguimiento y evaluación de los metas y objetivos de las administraciones municipales, para mejorar el desempeño y la calidad de la atención brindada al pueblo.	<p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>



PLAN ESTATAL DEL DESARROLLO 2022-2027

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG01-0202-EG2-LA07	Fomentar la coordinación con instituciones a nivel municipal para incrementar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y promover la equidad en el acceso a la gestión de la justicia social en el estado.	ODS 3 - Salud y bienestar ODS 4 - Educación de calidad ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA08	Fomentar los mecanismos de protección civil para prevenir la exposición de la población, en especial de los grupos vulnerables, ante fenómenos de origen natural y tecnológicos por acciones humanas.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 13 - Acción por el clima ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas
EG01-0202-EG2-LA09	Impulsar la integración digital entre el sector público y ciudadano, mediante plataformas digitales, para mejorar el entendimiento territorial y preservar el patrimonio documental.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA10	Promover la transparencia, eficiencia y participación ciudadana a través de la comunicación.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA11	Asegurar que las políticas de comunicación reflejen los valores, características y prioridades de los municipios, y que estén alineadas con las necesidades del gobierno y la sociedad.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA12	Impulsar una presencia digital activa con contenido multimedia que realice la cultura concreta, real, diversa, heterodoxa y tradicional.	ODS 4 - Educación de calidad ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA14	Desarrollar la forma en que se comunica, utilizando también los medios tradicionales como radio, televisión y prensa escrita para llegar a un público más amplio, especialmente a quienes no tienen acceso a Internet.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA15	Generar convenios y acuerdos de colaboración con instituciones para unificar regulación en diversos municipios e igualdad de género al personal de administración pública.	ODS 5 - Igualdad de género ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA16	Construir, definir y adoptar en la actualidad y futuro, políticas, programas, estrategias, dependencias y organismos estatales, con énfasis en el respeto de los derechos humanos, la autonomía de los Poderes Organizados y la igualdad de género.	ODS 5 - Igualdad de género ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA18	Garantizar el acceso, desarrollo, impulso, gestión en materia del, mejorar y administrarlo a personas en situación de vulnerabilidad económica, personal con discapacidad y comunidades indígenas, para mejorar su calidad de vida con un enfoque reproductivo e innovadora.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG01-0202-EG2-LA04	Fomentar la representación judicial para garantizar servicios igualitarios y especializados para toda la ciudadanía, seguimiento al debido proceso y el acceso equitativo a la justicia.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas
EG01-0202-EG2-LA05	Asegurar la equidad y la certeza jurídica en los procesos judiciales, mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, para mejorar la transparencia y evitar la corrupción.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA07	Promover el espíritu de la participación ciudadana, implementando mecanismos, mecanismos y procedimientos que permitan a los ciudadanos participar en los procesos más próximos a donde se comisiona.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA08	Garantizar la prevención y el ejercicio de los derechos políticos, seguros en la acción y la decisión electoral y política de los ciudadanos.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA09	Diseñar políticas de intervención que permitan participación social focalizadas en las regiones para prevenir acciones riesgosas en el territorio.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA10	Fomentar la Atención Institucional de Sonora mediante alianzas estratégicas con gobiernos, organismos multilaterales y actores globales, que impulsen el desarrollo económico, social, ambiental y tecnológico del estado.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13 - Acción por el clima ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA11	Fomentar los programas de capacitación, capacitación para los diversos operadores del Sistema de Justicia Local.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA12	Realizar certezas jurídicas a los trabajadores en el estado, mediante la efectiva implementación de las reformas laborales.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA15	Impulsar la redacción y ejecución de los procesos administrativos, mediante el uso de tecnologías de información de manera que contribuya a la innovación y optimización para la solución de conflictos.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA18	Garantizar condiciones de trabajo digno entre empleados, empresas y trabajadores del Estado, mediante el fortalecimiento de la cultura del servicio público.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10 - Reducción de las desigualdades ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos
EG01-0202-EG2-LA18	Promover la creación de nuevas de trabajo digno y productivo en las regiones de Sonora.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura

Clave / línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E001-CB02-E08-LA01	Impulsar programas y sistemas productivos que promuevan relaciones y procesos de negociación, alianzas, productos y garantías de derechos entre productores y vendedores en el estado.	ODS 6 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA02	Implementar campañas educativas, capacitaciones y programas de apoyo económico.	ODS 6 - Trabajo decente y crecimiento económico.
E001-CB02-E08-LA03	Impulsar en materia de reproducción colectiva, democracia sindical, protección de los derechos laborales y seguridad social.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA04	Considerar el Sistema de Declaración Patrimonial garantizando que todas las personas servidoras públicas en el estado, dependientes de las dependencias y del Poder Judicial del Estado, tengan acceso público.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
E001-CB02-E08-LA05	Revisar y actualizar los manuales de procedimientos administrativos y técnicos de compra, con enfoque en la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
E001-CB02-E08-LA06	Reforzar el marco jurídico para la castidad e implementación de los precios máximos y mínimos de referencia, y promover su actualización constante, con el objeto de transparentar los bienes, arrendamientos y servicios.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA07	Fomentar la cultura de la integridad en el sector público y privado para consentir, sensibilizar y promover el cumplimiento de la Ley del Sistema Estatal de Integridad Pública Estatal.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA08	Impulsar la capacitación y gestión documental en todas las instancias de la Administración Pública Estatal.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA09	Fortalecer la asistencia técnica y el suministro de insumos especializados al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, en materia de gestión, control y la efectividad de las acciones anticorrupción.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
E001-CB02-E08-LA10	Coordinar y facilitar los procesos, planes y programas de Estado con municipios, entidades, municipios y actores sociales y privados, para asegurar el cumplimiento de acuerdos, resoluciones y la coherencia de la prestación de servicios.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E07-LA03	Fortalecer el seguimiento y evaluación de políticas y programas, utilizando información estratégica, mediante mecanismos de cooperación con el Sistema Estatal de Planeación Democrática en sus diferentes etapas.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA01	Impulsar un marco legislativo, una legislación interinstitucional y medidas cobroales para combatir la defraudación fiscal.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
E001-CB02-E08-LA02	Mejorar la rendición de cuentas en el ejercicio presupuestal, con especial énfasis en el uso racional y transparente del gasto federalizado.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.



Clave / línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E001-CB02-E08-LA03	Mejorar los sistemas de recaudación y fiscalización de ingresos estatales para disminuir el déficit fiscal de manera responsable.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA04	Sustentador responsable de parte en el uso de los recursos públicos, que favorezca la acción administrativa, el uso responsable del presupuesto, la protección del patrimonio institucional.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA05	Explicar el ciclo presupuestal, con énfasis en la implementación de medidas para evaluar los resultados de la planeación estratégica en todos sus etapas.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA06	Impulsar un seguimiento actualizado a la Cuenta Pública, a través del seguimiento de los indicadores financieros, respondiendo de manera honesta, transparente y responsable.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
E001-CB02-E08-LA07	Fortalecer y administrar de manera eficaz, sostenible y transparente el egreso de los diferentes tipos de financiamiento.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA08	Mejorar la administración, uso y aprovechamiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad del gobierno del Estado de Sonora.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E001-CB02-E08-LA09	Promover la incorporación de un enfoque transversal de infancia, adolescencia y mujeres en la planificación y asignación presupuestaria de los recursos, así como el fortalecimiento de servicios, cualificar y dar seguimiento al personal público dirigido a niñas, niños, adolescentes y mujeres.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E002-CB03-E01-LA01	Proveer de servicios y ayudas escolares a la población en situación de pobreza extrema, especialmente a población de los pueblos indígenas y personas en situación de calle.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
E002-CB03-E01-LA02	Propiciar la colaboración entre los sectores público, social y privado en el diseño de programas o acciones para atender las necesidades de empleo, salud, alimentación, vivienda y recreación, entre otros, de las familias en situación de pobreza.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG02.0B03.E01.LA00	Elaborar mecanismos de coordinación de carácter interinstitucional para facilitar el acceso a los programas y servicios que ofrece el Gobierno del Estado, con especial atención a personas en situación de pobreza.	ODS 5 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG02.0B03.E01.LA04	Fomentar la participación social de la población en acciones para el desarrollo de sus capacidades y mejoramiento de su entorno común.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG02.0B03.E01.LA05	Promover la generación de políticas públicas con la participación de la sociedad y de los diversos órdenes de gobierno, que contribuyan al bienestar de las y los sonorense.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 5 - Hambre cero. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG02.0B03.E01.LA06	Implementar un programa integral de administración pública que mejore la calidad de vida de la población vulnerable, con acciones coordinadas, eficientes y educación nutricional.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EG02.0B03.E01.LA07	Implementar programas de apoyo económicos a las hogares en situación de vulnerabilidad, pobreza y extrema.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EG02.0B03.E01.LA08	Diseñar e implementar mecanismos que acrecienten los servicios y programas gubernamentales a todas las regiones del estado, priorizando aquellas con menor acceso a la oferta pública.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG02.0B03.E02.LA01	Garantizar el acceso social de las viviendas y servicios básicos, así como promover la rehabilitación en las zonas que requieren intervención a través de la acción concertada entre el Gobierno del Estado, organismos públicos de vivienda y constructoras.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG02.0B03.E02.LA02	Promover la oferta de vivienda social, la innovación y el uso de tecnologías de construcción ecológicas y sustentables.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima.
EG02.0B03.E02.LA03	Impulsar la regularización de asentamientos promoviendo la adquisición o habilitación de uso de suelo, y proveer a los lites con infraestructura básica, en combinación con la reparación o construcción de viviendas para mejorar un mayor número de población.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima.
EG02.0B03.E02.LA04	Promover la participación social y la integración social mediante la formación de comités ciudadanos para mejorar la conservación, mantenimiento y el desarrollo social de las colonias, comunidades y localidades bajo la coordinación de un comité.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG02.0B03.E02.LA05	Facilitar y promover la construcción, mejoramiento y mantenimiento de viviendas, así como los procesos transaccional necesarios para las familias en situación de vulnerabilidad, así como el acceso y el apoyo para la adquisición de vivienda nueva.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EG02.0B03.E02.LA06	Impulsar programas de mejora y acceso a vivienda dirigidos a las comunidades indígenas, con especial énfasis en atender a las poblaciones más vulnerables y marginadas del estado.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EG02.0B03.E02.LA07	Dotar de servicios básicos a las viviendas en las comunidades de difícil acceso a las regiones conexas.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EG02.0B04.E01.LA01	Colectar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, con el objeto de crear entornos comunitarios adecuados para favorecer el ejercicio del derecho a la salud de toda la población.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EG02.0B04.E01.LA02	Promover (previa) la cobertura de las unidades educativas del sistema de preescolar y primaria por órganos, hijos y niñas que realizan las instrucciones de salud, con fines terapéuticos.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EG02.0B04.E01.LA03	Promover la capacitación al personal de salud en su línea de competencia para brindar apoyo educativo y en administración de salud.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG02.0B04.E01.LA04	Impulsar el Modelo de Salud Intercultural en el Marco de la Atención Primaria de la Salud, con la sensibilización del personal de salud y las comunidades.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EO2C.0B04.E01.LA05	Establecer mecanismos de colaboración que permitan brindar asistencia de personas de salud.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO2C.0B04.E02.LA01	Profesionalizar y capacitar al personal de salud, con un enfoque basado en competencias, y dignificar su condición laboral, con el fin de brindar mayor bienestar a la población.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E02.LA02	Promover el Modelo de Gestión de Calidad en todos los niveles y procesos de atención médica y administrativa.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E02.LA03	Colaborar en la capacitación para el personal de salud sobre las actualizaciones al marco jurídico y administrativo, para vigilar y garantizar la adecuada normatividad en la prestación de servicios de salud.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E02.LA04	Reforzar y actualizar la infraestructura tecnológica y de comunicación en los servicios de salud, para facilitar la estandarización de los procesos y la atención de servicios de salud.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E01.LA01	Fomentar la cultura del autocuidado de la salud.	ODS 3 - Salud y bienestar.
EO2C.0B04.E00.LA02	Establecer planes de promoción de la salud y prevención de enfermedades en comunidades saludables de entornos, municipios y comunidades saludables.	ODS 3 - Salud y bienestar.
EO2C.0B04.E03.LA03	Implementar programas para prevenir y disminuir la obesidad y las enfermedades cardiovasculares.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO2C.0B04.E03.LA04	Fortalecer los programas de prevención y detección en salud mental fomentando la atención del uso, abuso y dependencia del tabaco, alcohol y otras drogas.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E00.LA05	Impulsar la promoción de la salud como una política de Estado de carácter intersectorial, intercomunal e intermunicipal, para mejorar la salud de la población, para todos en los contextos de vida y tener espacios más saludables.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E00.LA06	Proteger la promoción de la salud como una política de Estado de carácter intersectorial, intercomunal e intermunicipal, para mejorar la salud de la población, para todos en los contextos de vida y tener espacios más saludables.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO2C.0B04.E04.LA02	Constituir y recuperar la infraestructura sanitaria, con el apoyo del primer nivel de atención del estado de Sonora.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO2C.0B04.E04.LA02	Establecer el Hogar Universitario con las acciones de desarrollo del recurso humano en formación, en vinculación con instituciones educativas.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EO2C.0B04.E04.LA03	Constituir un hospital en la región de Río Grande para atender a la población urbana y afectada por el terremoto en el río.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EO2C.0B04.E04.LA04	Mejorar el equipamiento hospitalario, y de las unidades de salud, para brindar una atención oportuna y de calidad.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
EO2C.0B04.E06.LA01	Ampliar la cobertura de los servicios de salud para generar mayor atención médica a la población, a través de la participación de convenios y la participación interinstitucional.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO2C.0B04.E06.LA02	Optimizar el abasto de medicamentos e insumos para la salud en todos los niveles de atención.	ODS 3 - Salud y bienestar.
EO2C.0B04.E06.LA03	Implementar el Modelo de Atención a la Salud por Atención Primaria de Salud, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios de atención de salud y atender el bienestar de las unidades de salud y atender el bienestar de las unidades de salud en el estado.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO2C.0B04.E06.LA04	Fortalecer el acceso a la atención médica especializada por medio de la activación de equipos itinerantes a través de servicios de Tele Salud, principalmente a la población más vulnerable.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EO2C.0B04.E06.LA05	Conducir la red de vigilancia epidemiológica, con el apoyo de los equipos de salud, para controlar epidemias agudas a vigilancia, urgencias epidemiológicas y zoonosis.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EO2C.0B04.E06.LA01	Impulsar la atención veterinaria en el estado, así como el bienestar de los animales de compañía (Mascotas, domesticos y salvajes).	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
EO2C.0B04.E06.LA02	Reforzar la cultura de adaptación responsable de animales domesticos.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
EO2C.0B04.E06.LA03	Reforzar el trabajo animal mediante campañas de concientización sobre su cuidado, dirigidas a toda la población.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
EO2C.0B05.E01.LA01	Promover la apertura de programas educativos de nivel superior para el desarrollo de la fuerza laboral en el estado, para fortalecer la economía social en educación en respuesta a las exigencias de los sectores productivos.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
EO2C.0B05.E01.LA02	Promover la adecuación de planes y programas de estudio de los niveles media superior y superior de los programas de nivel superior de producción de categorías del estado.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
EO2C.0B05.E01.LA03	Promover la apertura de programas educativos de ciencia básica, económica, salud, ingeniería, y vinculación con los sectores productivos.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
EO2C.0B05.E01.LA04	Diseñar acciones institucionales para promover el ingreso, permanencia e ingreso de la población más vulnerable.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E03C-0B05 E05 LA02	<p>Ampliar y fortalecer los servicios de educación preescolar, primaria y secundaria para jóvenes y adultos en riesgo educativo, mediante acciones flexibles y de calidad, que contribuyan a la inclusión, el desarrollo personal y el bienestar de la población sonorense.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>	<p>ODS 2 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>
E03C-0B05 E05 LA03	<p>Establecer alianzas con el sector privado y social para ofrecer programas de capacitación técnica y profesional que respondan a las demandas del mercado laboral.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E02 LA01	<p>Ofrecer campos de formación laboral en áreas estratégicas de alta demanda, como tecnología, medicina agrícola, salud, producción y servicios, para mejorar y mejorar la empleabilidad de las personas.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E02 LA02	<p>Diseñar e implementar programas e intervenciones que fomenten la capacitación e inclusión laboral de las personas con discapacidad, en colaboración con organismos públicos, privados y la sociedad civil, para garantizar que los jóvenes de Sonora tengan acceso a recursos adecuados para sus intereses vitales.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>
E03C-0B05 E00 LA01	<p>Fomentar la participación democrática de las y los jóvenes, por medio de la implementación del Observatorio de los Jóvenes.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E02 LA03	<p>Fomentar programas de participación juvenil en espacios de toma de decisiones, mediante la creación de plataformas y proyectos de liderazgo que promuevan la participación de las y los jóvenes en la política, justicia, innovación e infraestructura generacional y en la construcción de políticas sociales y comunitarias.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E00 LA02	<p>Desarrollar campañas de sensibilización en los municipios de Sonora, destacando la importancia de la juventud como motor de desarrollo, para fomentar la participación de las y los jóvenes en los espacios económicos y políticos que aporten al crecimiento del estado.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E00 LA03	<p>Crear y mejorar los infraestructuras, equipamiento y tecnología en las escuelas, acceso prioritario a las zonas más vulnerables.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>
E03C-0B05 E04 LA02	<p>Usar métodos y contenidos educativos innovadores que aprovechen las tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Herramientas Digitales (TICCAH), que sean accesibles a las necesidades de la población estudiantil de todos los niveles educativos.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E04 LA03	<p>Impulsar la incorporación de los espacios deportivos para la activación física y práctica deportiva de la población estudiantil.</p> <p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E05 LA01	<p>Fomentar la práctica regular de actividades físicas y recreativas para reducir el sedentarismo en la población.</p> <p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p>

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E03C-0B05 E05 LA02	<p>Divulgar, por distintos medios, el inventario de programas, servicios e iniciativas que se encuentran disponibles para la activación física de la población.</p> <p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>
E03C-0B05 E05 LA03	<p>Habilitar espacios recreativos y centros culturales con entornos seguros, especialmente en las zonas más vulnerables y marginadas del estado.</p> <p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>	<p>ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.</p>
E03C-0B05 E05 LA04	<p>Promover la realización de eventos y competencias deportivas en el ámbito local, nacional e internacional.</p> <p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 3 - Salud y bienestar.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E06 LA01	<p>Fomentar la función magistrada a partir de procesos de capacitación y actualización profesional, que permitan el desarrollo profesional de la población docente.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E06 LA02	<p>Fortalecer programas de capacitación y formación profesional que permitan al profesorado mejorar sus habilidades docentes, éticas y pedagógicas.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E06 LA03	<p>Fortalecer los programas de formación inicial continua y actualización docente así como los programas de capacitación y actualización profesional para contribuir a la capacitación y renovación del magisterio sonorense.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E07 LA01	<p>Colaborar con el Gobierno Federal para fortalecer la permanencia y finalización de trayectorias educativas mediante becas, créditos estudiantiles y otros apoyos, así como a las poblaciones de niñas con mayor riesgo social.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>
E03C-0B05 E07 LA02	<p>Establecer mecanismos de aprendizaje que favorezcan la permanencia del estudiante.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p>
E03C-0B05 E07 LA03	<p>Promover que todas las niñas y niños que viven en zonas vulnerables tengan acceso a la educación básica.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p>
E03C-0B05 E07 LA04	<p>Promover el acceso y la continuidad del aprendizaje en programas de progreso mediante becas y apoyos educativos para estudios en el país o en el extranjero.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.</p>
E03C-0B05 E08 LA01	<p>Fomentar entre la población estudiantil y docente el compromiso de respeto por la diversidad de género, así como el respeto a los derechos humanos, en especial, la de pueblos indígenas, migrantes y de las personas en situación de pobreza.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 5 - Igualdad de género.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 5 - Igualdad de género.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E08 LA02	<p>Promover entre la comunidad educativa el respeto a los derechos humanos, en especial, la de pueblos indígenas, migrantes y de las personas en situación de pobreza.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>
E03C-0B05 E08 LA03	<p>Diseñar y ejecutar programas enfocados a la prevención de las violencias y la promoción de los derechos humanos, en especial, la de pueblos indígenas, migrantes y de las personas en situación de pobreza.</p> <p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 5 - Igualdad de género.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>	<p>ODS 4 - Educación de calidad.</p> <p>ODS 5 - Igualdad de género.</p> <p>ODS 10 - Reducción de las desigualdades.</p> <p>ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.</p>



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EO32-OB06-ET01-LA01	Fomentar en los programas de estudios el enfoque integral, humanista y de equidad de género, que fomenten una cultura de paz, respecto a la diversidad y/o Discriminación.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO32-OB06-ET01-LA02	Fortalecer el Capital Humano del Estado, con la finalidad de que la población sea capaz de recibir beneficios en todos los ámbitos del desarrollo del deporte y la actividad física de estado.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA03	Capacitar al personal docente para identificar y promover las fortalezas y habilidades sobresalientes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes para contribuir en su desarrollo integral.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad
EO32-OB06-ET01-LA04	Impulsar el proceso de seguimiento técnico a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se ubiquen entre los primeros lugares de eventos multilaterales nacionales, para fomentar la participación deportiva en la Unión Indía e Internacional.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad.
EO32-OB06-ET01-LA01	Promover la infraestructura y servicios públicos al ciudadano, a través de alianzas con los centros de educación, de la manera que sea viable.	ODS 4 - Educación de calidad
EO32-OB06-ET01-LA02	Promover la autosostenibilidad del gremio artístico mediante mecanismos oportunos de financiamiento y apoyo a proyectos de servicio cultural e innovadores a nivel estatal, nacional e internacional.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA03	Impulsar el gremio artístico conciente con el sector empresarial, para la creación de condiciones laborales que contribuyan al aumento de su calidad de vida.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO32-OB06-ET01-LA04	Fomentar la economía creativa mediante la creación de cooperativas para la atención, difusión y comercialización de productos artísticos.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA05	Promover actividades y expresiones artísticas que contribuyan a la preservación y promoción de la diversidad cultural e, en especial, fomentar la inclusión de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA06	Promover el hábito de la lectura mediante programas de impresión, difusión y distribución de obras literarias en todos los municipios del estado.	ODS 4 - Educación de calidad.
EO32-OB06-ET01-LA07	Promover a Sonora como un destino de la industria turística.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.
EO32-OB06-ET01-LA08	Preservar y promover el patrimonio cultural del estado.	ODS 4 - Educación de calidad.
EO32-OB06-ET01-LA09	Conducir en la salvaguarda y promoción de las zonas arqueológicas en Sonora.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 4 - Educación de calidad.
EO32-OB06-ET01-LA10	Integrar conceptos, valores, actitudes y habilidades que permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, comprender y manejar sus emociones, responsabilidades y su manera constructiva y sana.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EO32-OB06-ET01-LA11	Implementar una formación ciudadana de conciencia ambiental, de comprensión de los derechos humanos y de respeto a la diversidad, que involucre de manera activa a las "decisiones" públicas sobre el medio ambiente.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 13 - Acción por el clima.
EO32-OB06-ET01-LA12	Consolidar mecanismos de resolución pacífica de conflictos, de mediación y de conciliación, que permitan la educación de valores en un contexto pluralista y democrático.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EO32-OB06-ET01-LA13	Diseñar programas integrales de salud para promover la alimentación saludable, las prácticas saludables y el bienestar, a través de alianzas, entre otros.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad
EO32-OB06-ET01-LA14	Fomentar modelos de aprendizaje que involucre a la población estudiantil en actividades cívicas y laborales.	ODS 4 - Educación de calidad.
EO32-OB06-ET01-LA01	Impulsar el desarrollo de nuevos productos y regiones turísticas, a través de la coordinación entre Estado y municipios, así como también fomentar los negocios turísticos, a través de alianzas con las autoridades regionales y patronales.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EO32-OB06-ET01-LA02	Promover un turismo social, accesible e inclusivo, a través de esquemas sustentables y modelos discriminatorios para todos los visitantes.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA03	Promover el diseño de nuevos modelos turísticos sustentables, que permitan el desarrollo económico, en el estado, de manera responsable y sostenible.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EO32-OB06-ET01-LA04	Impulsar de manera integral la cadena productiva del abacón mediante la mejora en los procesos de producción, comercialización, capacitación, calidad e inversión en el sector.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
EO32-OB06-ET01-LA01	Promover, a través de la aplicación estratégica de Sonora, para posicionar al estado como líder en el desarrollo de la industria turística.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
EO32-OB06-ET01-LA02	Promover, a través de la aplicación estratégica de Sonora, para posicionar al estado como líder en el desarrollo de la industria turística.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
EO32-OB06-ET01-LA03	Generar cadenas de valor en el sector primario que promuevan el desarrollo agrícola y la innovación con el fin de consolidar un nuevo modelo productivo.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
EO32-OB06-ET01-LA04	Impulsar la creación de nuevos proyectos de energía renovable, a la vez que se promuevan modelos cooperativos de energía sustentable que beneficien al sector social y al equilibrio ambiental.	ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 13 - Acción por el clima.
EO32-OB06-ET01-LA05	Promover la certificación de la sustentabilidad productiva de las industrias con el fin de consolidar cadenas productivas de industrias asociadas.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E003.0B07.E02.LA03	Modernizar bulevares y vialidades principales de las localidades, para potenciar su desarrollo turístico.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
E003.0B07.E03.LA01	Construir y rehabilitar parques, áreas verdes, plazas recreativas, instalaciones deportivas y demás espacios públicos, priorizando su seguridad, accesibilidad y funcionalidad como entornos propicios para la convivencia familiar, el esparcimiento y la cohesión social.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
E003.0B07.E03.LA02	Promover la conectividad física y funcional entre centros urbanos, zonas rurales, áreas verdes, parques recreativos, edificios, viviendas, instalaciones deportivas, servicios de salud y otros espacios públicos, a través de programas que incentiven la movilidad activa y el uso integral del espacio urbano y rural.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
E003.0B07.E04.LA01	Implementar sistemas de transporte público seguros y alternativos mediante la modernización de unidades de transporte, la adquisición de vehículos de buses en zonas urbanas, suburbanas y rurales, así como la construcción de establecimientos de tránsito accesibles que garanticen la sostenibilidad financiera del sistema y maximizar el bienestar social en las principales ciudades del Estado.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
E003.0B07.E04.LA02	Promover la sostenibilidad ambiental en los sistemas de transporte a través de la incorporación de unidades bajas en emisiones y el fomento a la movilidad sostenible como el desplazamiento peatonal y el uso de la bicicleta.	ODS 7 - Energía asequible y no contaminante. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima.
E003.0B07.E04.LA03	Considerar un modelo de movilidad en el estado que incorpore criterios de seguridad vial, accesibilidad universal y la jerarquía de movilidad, fomentando la inclusión y el desplazamiento de toda la población.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
E003.0B07.E04.LA04	Considerar una cultura de respeto en los hábitos de uso de movilidad de las personas con discapacidad y adultos mayores en transporte urbano, capases y espacios destinados en lugares públicos y privados.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B07.E05.LA01	Impulsar la modernización, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura turística, así como unidades y edificios de apoyo con especial atención en las regiones que presenten mayor riesgo y afectaciones causales las sequías.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
E003.0B07.E05.LA02	Impulsar la rehabilitación de caminos rurales para potenciar la comercialización de productos y subproductos regionales.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
E003.0B07.E05.LA03	Contribuir a incrementar el valor de la producción agropecuaria, pesquera y acuícola a través de mejoras de los procesos en materia de sanidad e higiene, así como de la capacitación y el mejoramiento de las unidades productivas.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12 - Producción y consumo responsables.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E003.0B08.E02.LA06	Consolidar la colaboración entre el gobierno, las empresas y la academia para crear un ecosistema de innovación que impulse el desarrollo tecnológico hacia las necesidades de los sectores productivos estratégicos de Sonora.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003.0B08.E02.LA07	Promover la colaboración estratégica entre el gobierno y el sector empresarial con el fin de definir y poner en marcha una agenda estatal en materia de economía circular basado en el uso eficiente de recursos.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003.0B08.E02.LA08	Promover y ejecutar programas y proyectos de innovación que impulsen el desarrollo regional mediante la creación de ecosistemas de innovación, condiciones para el crecimiento económico y la atracción de inversiones.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B08.E02.LA09	Desarrollar una agenda estatal de promoción e inversión que impulse el desarrollo regional a través de nuevos proyectos de inversión y consulte a los inversores.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003.0B08.E02.LA10	Fomentar las capacidades y competencias de las empresas del estado mediante la facilitación de acceso a créditos blandos, a tecnologías y a nuevos mercados.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
E003.0B08.E02.LA11	Fomentar la prospección activa de alternativas de financiamiento provenientes de inversionistas institucionales a largo plazo y fondos de cooperación para el desarrollo.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003.0B07.E01.LA01	Desarrollar un plan integral de conectividad logística internacional por aire, por tierra y por mar, para dinamizar la actividad económica de Sonora.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B07.E01.LA02	Gestionar la pavimentación de los caminos de tierra, la conservación, rehabilitación y/o modernización de la red estatal de carreteras, así como la construcción de nuevas carreteras, con el fin de facilitar el flujo de personas y productos de la región para fomentar su desarrollo.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B07.E01.LA03	Priorizar la inversión pública y privada en proyectos de modernización de la infraestructura portuaria y la ampliación de los servicios cruceros fronterizos, para impulsar la conexión del estado.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003.0B07.E01.LA04	Realizar un análisis de obras públicas concluidas e implementar una conclusión para beneficio de las y los sonorense.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B07.E02.LA01	Impulsar el desarrollo de infraestructura urbana en las localidades con potencial turístico, para aumentar la atracción y dinamiza económica, con el objeto de impulsar el bienestar de las comunidades.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
E003.0B07.E02.LA02	Promover la realización de obras en las playas y puertos pesqueros, para desarrollar el turismo y impulsar la recuperación económica.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E003-0908-E01-LA01	Optación recursos en apoyo a las comunidades rurales, con el fin de incrementar sus actividades agropecuarias, pesqueras y acuícolas, mediante programas de apoyo y financiamiento.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 2 - Hambre cero. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12 - Consumo responsable.
E003-0908-E01-LA02	Fomentar el sector ganadero impulsando la producción de carne bovina, porcina, caprina, sanitaria e inocuidad de bovinos de doble propósito y de especies menores.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
E003-0908-E01-LA03	Ampliar la infraestructura y equipamiento en la pesca artesanal, así como de la maricultura, el cultivo de algas y acuicultura, así como de la acuicultura de peces, así como de la acuicultura de especies ornamentales, en especial en las comunidades y pueblos originarios.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 14 - Vida submarina.
E003-0908-E01-LA04	Incorporar a las y los pequeños productores agropecuarios, pequeños y medianos a los procesos de transformación y comercialización con fines de garantía, certificación, estándares, certidumbre, apoyos e incentivos.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
E003-0908-E01-LA05	Impulsar el desarrollo de capacidades (a la medida del equipamiento e infraestructura del sector primario para facilitar procesos y canales de comercialización).	ODS 2 - Hambre cero. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
E003-0908-E01-LA06	Impulsar el desarrollo sostenible del sector acuícola y pequeño mediante la operación de comedores comunitarios, así como la promoción de la investigación, innovación, transferencia tecnológica y formación de recursos humanos especializados.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 14 - Vida submarina.
E003-0908-E02-LA01	Optimizar los procedimientos administrativos, legales, normativos y regulatorios existentes en el marco de producción e impartición de justicia ambiental, así como su aplicación en materia de gestión ambiental, así como de la promoción del cambio de actitudes de sostenibilidad y desempeño ambiental.	ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima.
E003-0908-E02-LA02	Elaborar un diagnóstico integral sobre el estado de conservación del patrimonio natural y cultural, con el fin de contribuir a formular un programa estatal de desarrollo sostenible con un enfoque de innovación tecnológica, sostenibilidad y economía circular.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima.
E003-0908-E02-LA03	Propiciar y facilitar los espacios regulatorios destinados a la educación ambiental en el estado, como los centros ecológicos con el fin de generar un acceso público a la información sobre el estado del ambiente natural y a la oferta de educación ambiental.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
E003-0908-E02-LA04	Emprender campañas de revaloración, cultura del cuidado, protección, producción y uso permitido de los recursos naturales, así como de la conservación de los ecosistemas, mediante la oferta de los catálogos de especies de plantas nativas o adaptadas.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
E003-0908-E02-LA05	Formular un programa estatal de acción como el instrumento sector de planeación y orientación de la política pública de conservación y desarrollo sustentable, acciones, proyecciones y provisiones en el mediano y largo plazo.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima.



Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
E003-0908-E02-LA06	Implementar esquemas de gestión de residuos (reciclamiento selectivo, desmantelamiento, incineración para productos reciclables y reciclables, incentivando la participación de las empresas sectoriales en la adquisición de los residuos, mediante reuniones radiadas como en la adquisición de los residuos y en la prevención del desperdicio).	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
E003-0908-E02-LA07	Consolidar la coordinación con el gobierno federal para apoyar las directrices de los Programas Nacionales en materia de ordenamiento territorial, así como de la conservación y restauración de los ecosistemas, así como de la conservación de la biodiversidad, así como de la conservación de los recursos hídricos, así como de la conservación de los recursos pesqueros y acuícolas, así como de la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, a través de cambios en el uso de suelo.	ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
E003-0908-E03-LA01	Impulsar la consolidación de un nuevo territorio social en las actividades económicas y que defina la responsabilidad del Estado en su fomento e impulso, con especial énfasis en el rescate y revaloración del patrimonio cultural, así como de la conservación de los recursos hídricos, así como de la conservación de los recursos pesqueros y acuícolas, así como de la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
E003-0908-E03-LA02	Fomentar la capacitación, el desarrollo de capacidades del sector social con el fin de que puedan consolidarse modelos de asociación que permitan capitalizar los beneficios de la actividad económica.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.
E003-0908-E03-LA03	Promover y gestionar la colaboración del gobierno, empresas y academia para lograr un ecosistema de innovación que permita impulsar el desarrollo de tecnologías que impulsen el desarrollo económico.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003-0908-E03-LA04	Instrumentar modelos financieros que sirvan como herramientas para mejorar el acceso a los recursos financieros para impulsar el desarrollo de la economía social.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003-0908-E03-LA05	Prevenir conflictos comunitarios que pongan en riesgo la colaboración entre la sociedad civil, la academia y los organismos públicos y privados para garantizar certezas en el planeamiento y el estado.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
E003-0908-EM-LA01	Fomentar la sensibilización y concientización de la sociedad y los diferentes usuarios respecto a la responsabilidad y el cuidado del agua, promoviendo la cultura del ahorro y el uso responsable del agua, así como de la reducción del consumo por habitante.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima.
E003-0908-EM-LA02	Impulsar el desarrollo de los sistemas de agua residuales comunitarios, urbanos, industriales, comerciales y agrícolas con el fin de proporcionar para usos que promuevan el equilibrio hídrico, la sostenibilidad y la seguridad del agua.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG03.OB08.E04.LA03	Promover y ejecutar acciones conjuntas con el gobierno federal, para la generación de información relativa a balances hídricos y disponibilidad de agua superficial y subterránea que oriente la gestión hídrica regional.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB08.E04.LA04	Impulsar la conservación del agua, la cobertura vegetal y el aseo en las cuencas hidrográficas del estado en coordinación con los gobiernos federales y municipales, para lograr una gestión hídrica integrada que promueva la participación proactiva y corresponsable de la sociedad.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB08.E04.LA06	Impulsar cambios estructurales para la captación y conducción de agua para el desarrollo regional, otorgando la debida prioridad a la recarga de agua al subsuelo que favorezca la recuperación y estabilización de mantos acuíferos en riesgo de agotamiento y sobreesplotación por parte de los sectores productivos.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima.
EG03.OB08.E04.LA08	Fortalecer la coordinación con las instancias correspondientes, para generar políticas en torno a la explotación, aprovechamiento, distribución y manejo sostenible del agua, acorde a las necesidades geográficas del estado y sus vocaciones productivas.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB08.E04.LA07	Promover, diseñar y construir obras de infraestructura vial, principalmente proyectos de mejoramiento urbano y de infraestructura hidráulica en las ciudades, que contribuyan a la recarga de acuíferos y la protección de cuencas urbanas con potencial de erosión y derrumbe.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
EG03.OB08.E04.LA08	Velar por la seguridad del agua, salvaguardando el acceso sostenible en cantidad y calidad adecuada para mantener la forma de vida, el bienestar humano y el desarrollo socioeconómico, dando prioridad al uso del recurso para consumo humano y la preservación de los ecosistemas.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 13 - Acción por el clima. ODS 14 - Vida submarina. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
EG03.OB08.E05.LA01	Incrementar la cobertura de agua potable, drenaje y alcantarillado sanitario en zonas urbanas, suburbanas y rurales, mediante la ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidráulica.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.
EG03.OB08.E05.LA02	Impulsar el desarrollo de proyectos y obras para el tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas y rurales, ampliando la cobertura de saneamiento estatal.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 13 - Acción por el clima.
EG03.OB08.E05.LA03	Otorgar créditos y financiamientos a entidades públicas y privadas para el aprovechamiento, uso, tratamiento y explotación sustentable de aguas nacionales o de jurisdicción estatal.	ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 12 - Producción y consumo responsables. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG03.OB08.E06.LA01	Promover entre los productores agrícolas, la capacitación para modernizar su infraestructura hidroagrícola y sus sistemas de riego a nivel parcelario, con el fin de hacer un uso más eficiente del agua.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 6 - Agua y saneamiento. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 12 - Producción y consumo responsables.
EG03.OB08.E06.LA02	Promover la creación de unidades de riego en la cuenca del Río Sonora con el propósito de incrementar la calidad del agua de esa región del estado.	ODS 6 - Agua y saneamiento.
EG03.OB08.E06.LA03	Promover la organización de centrales de transferencia de tecnología, incluyendo equipo, maquinaria e insumos hidroagrícolas, que faciliten el encausamiento productivo para lograr economías de escala.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
EG03.OB08.E06.LA04	Impulsar el uso de energías alternativas para el funcionamiento de pozos para agua potable y del uso agrícola en comunidades rurales y en unidades de riego.	ODS 7 - Energía asequible y no contaminante.
EG03.OB09.E01.LA01	Impulsar acciones interinstitucionales para disminuir la sobrepoblación y el hacinamiento en los centros de reinserción social del estado.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E01.LA02	Impulsar el empleo y la industria penitenciaria mediante alianzas con sectores público, privado y social.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB09.E01.LA03	Promover programas de rehabilitación integral con sentido humano, en las áreas de educación, capacitación para el trabajo, servicios de salud, deporte, empleo y apoyo psicológico.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E01.LA04	Optimizar la infraestructura penitenciaria para mejorar y dignificar las condiciones de internamiento.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E01.LA05	Fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal responsable de la reinserción social, tanto en los centros de reinserción como en las instancias encargadas de supervisar las medidas cautelares, la suspensión condicional del proceso y la libertad condicionada.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E02.LA01	Promover proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia, atendiendo los factores de riesgo que la generan, para un desarrollo económico y social sostenible.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E02.LA02	Promover la cultura de la legalidad, la denuncia, la unión familiar y la reconstrucción del tejido social, para el fomento de la paz.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E02.LA03	Promover la coordinación interinstitucional de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil, para garantizar la paz y la tranquilidad en el estado.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB09.E02.LA04	Coordinar acciones con autoridades de seguridad federales y municipales, y con la iniciativa privada, para la atención y protección del turismo en la entidad.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
EG03.OB09.E02.LA05	Consultar la coordinación entre los elementos federales, estatales y municipales de seguridad pública, a fin mejorar la eficiencia operativa.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB09.E02.LA06	Crear mecanismos de protección para las personas defensoras de derechos humanos, comunicadores y miembros de colectivos de búsqueda.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E02.LA07	Implementar estrategias para garantizar la paz, la seguridad y el acceso a la justicia, mediante la coordinación interinstitucional y el respeto a la autonomía de los pueblos originarios.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB09.E02.LA08	Coordinar, ejecutar y dar seguimiento a las acciones integrales para la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas, en colaboración con autoridades competentes y colectivos ciudadanos.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
EG03.OB09.E02.LA09	Garantizar la promoción, protección y restitución de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, asegurando su acceso a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral y a procesos con debida diligencia.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E02.LA10	Diseñar e implementar proyectos integrales de desarrollo comunitario en municipios vinculados al Plan Sonora, que incluyan servicios públicos, promoción económica, desarrollo humano y programas educativos para la prevención del delito dirigidos a jóvenes y mujeres.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E03.LA01	Promover la creación de áreas de inteligencia, análisis criminal y entrenamiento policial en las instituciones de seguridad.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E03.LA02	Gestionar recursos presupuestales suficientes a las instituciones de seguridad para su fortalecimiento en la inteligencia, investigación y prevención del delito.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E03.LA03	Dignificar el servicio policial por medio de la profesionalización, disciplina, el incremento del número de elementos y gestión del mejoramiento de sus prestaciones laborales.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E03.LA04	Realizar intervenciones enfocadas en recuperar un ambiente de seguridad y paz en los municipios de mayor incidencia delictiva.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
EG03.OB09.E03.LA05	Realizar las evaluaciones de control de confianza a los aspirantes e integrantes de las instituciones de seguridad pública estatal y municipal, para aumentar la confianza de la ciudadanía en las autoridades.	ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET01.OB01.E01.LA01	Contribuir en el acceso a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes con un enfoque de protección integral, a través de la coordinación en la ejecución y seguimiento de las medidas de protección.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ET01.OB01.E01.LA02	Atender de forma integral a niñas, niños adolescentes, especialmente a quienes presentan traumas, enfermedades y discapacidades, para favorecer el ejercicio de sus derechos.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01.OB01.E01.LA03	Contribuir en la atención de niñas y niños en la Primera Infancia, mediante estrategias de coordinación interinstitucional, que garanticen la transversalidad e involucramiento del sector empresarial, social y la academia, a través de apoyos y servicios esenciales para su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
ET01.OB01.E01.LA04	Garantizar la atención integral de la primera infancia, con énfasis en la educación inicial, para impulsar un desarrollo pleno a lo largo de su ciclo de vida.	ODS 4 - Educación de calidad.
ET01.OB01.E01.LA05	Fortalecer programas específicos en salud esquema básico de vacunación, nutrición y desarrollo para la primera infancia, niñez y adolescencia.	ODS 2 - Hambre cero. ODS 3 - Salud y bienestar.
ET01.OB01.E02.LA01	Diseñar e implementar esquemas que propicien la capacitación propositiva para mujeres y la movilización de recursos económicos que tengan como objetivo avanzar en su independencia económica y autoempleo.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.
ET01.OB01.E02.LA02	Brindar capacitación integral sobre perspectiva de género al personal del servicio público estatal y municipal para sensibilizar y orientar sobre las desigualdades y discriminaciones basadas en el género.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET01.OB01.E02.LA03	Promover la implementación de acciones afirmativas que aseguren la inclusión de personas históricamente vulneradas en órganos directivos de instituciones públicas.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01.OB01.E02.LA04	Impulsar la participación de las mujeres en la definición de una agenda ciudadana que represente su visión y necesidades.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET01.OB01.E02.LA05	Promover la igualdad efectiva y sustantiva mediante el desarrollo de programas y proyectos en colaboración con instituciones y organizaciones de la sociedad civil.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
ET01.OB01.E02.LA06	Implementar programas de apoyo económico a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad, con prioridad en aquellos que son liderados por mujeres y personas de grupos históricamente marginados.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01.OB01.E03.LA01	Implementar acciones preventivas para la erradicación del secuestro, explotación sexual, tráfico de personas y feminicidios en Sonora.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET01.OB01.E03.LA02	Aplicar protocolos para prevenir, atender y sancionar la violencia de género contra la mujer en coordinación con las instancias de procuración e impartición de justicia.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.

Clave línea de acción	Objetivos de Desarrollo Sostenible	Línea de acción PED 2022-2027
ET01 OB01 E00 LA03		Implementar programas de capacitación y certificación sobre derechos humanos y perspectiva de género, dirigidos a corporaciones estatales y municipales, así como personal de servidores públicos.
ET01 OB01 E00 LA04		Fomentar la difusión y la capacitación operativa sobre la actuación en mecanismos de alertas.
ET01 OB01 E00 LA05		Brindar atención integral a víctimas de violencia familiar y de género, particularmente a aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.
ET01 OB01 E00 LA06		Implementar acciones de prevención y atención integral para eliminar los distintos tipos de violencia que afectan la salud física, mental y socioeconómica, mediante apoyo psicológico adecuado y la implementación de una cultura de paz y estilo de vida saludables.
ET01 OB01 E00 LA01		Fomentar la coordinación entre los sectores público, privado y social para ampliar el acceso y la oferta de servicios de salud a población infantil y adulta, con mayor énfasis en sus necesidades.
ET01 OB01 E00 LA02		Promover el reconocimiento, la remuneración justa y equitativa que permitan la conciliación entre el trabajo y las responsabilidades de cuidado, la igualdad de género.
ET01 OB01 E00 LA03		Impulsar condiciones laborales flexibles y equitativas que permitan la conciliación entre el trabajo y las responsabilidades de cuidado, la igualdad de género.
ET01 OB01 E00 LA01		Considerar un marco de política pública que garantice una atención diferenciada para la población adulta mayor en materia de protección de sus derechos sociales, económicos y laborales, con especial énfasis en el empoderamiento, género, interculturalidad e intersectorialidad.
ET01 OB01 E00 LA02		Fortalecer la política social orientada a atender a las personas adultas mayores a través de programas de asistencia, protección, provisión de servicios de salud y atención integral en una integral sustentativa de su calidad de vida.
ET01 OB01 E00 LA03		Impulsar la expansión y rehabilitación de infraestructura pública y privada de atención social, considerando el riesgo de desastres y el tiempo que se trabaja en vigilar y regular su correcto funcionamiento para garantizar que brinden servicios de calidad.
ET01 OB01 E00 LA01		Fortalecer la implementación generalizada de una política pública estatal en materia de protección de personas con discapacidad, considerando la autonomía, independencia, inclusión, bienestar y participación en comunidad.

Clave línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ET01 OB01 E00 LA02	Promover la inclusión laboral de personas con discapacidad por medio del fortalecimiento y promoción de trabajos dignos.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA03	Desarrollar instrumentos que permitan disminuir adecuadamente las necesidades en materia de política pública de las personas con discapacidad.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA04	Garantizar la participación de personas con discapacidad en los programas estatales de carácter social, cultural y deportivo, así como en aquellos que promuevan su desarrollo integral.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA01	Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para la atención integral y la protección de las personas en situación de necesidad que se enfrentan en el estado.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA02	Brindar espacios y servicios públicos dignos a las personas en condición de movilidad humana, y a las y los migrantes que transiten o se establezcan temporalmente en Sonora.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
ET01 OB01 E00 LA01	Promover los servicios de salud esenciales y de calidad a los pueblos originarios y comunidades indígenas en el estado, respetando sus usos, costumbres y/o apego a la medicina tradicional.	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA02	Fortalecer los planes de justicia a través de la coordinación con los órdenes de gobierno correspondientes que atiendan las necesidades e intereses de la población en todos y el fortalecimiento de los servicios de justicia en el estado.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
ET01 OB01 E00 LA03	Gestionar y coordinar acciones en materia de derechos humanos, acceso a la tierra, el territorio y el medio ambiente, con los pueblos originarios, las comunidades con respecto a sus sistemas normativos y costumbres.	ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles. ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
ET01 OB01 E00 LA04	Fortalecer el bienestar social de los pueblos originarios, con especial énfasis en la población en pobreza, por medio de proyectos para el acceso a los servicios básicos y apoyos sociales.	ODS 1 - Fin de la pobreza. ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA05	Realizar e integrar proyectos de infraestructura dirigidos a mejorar sustantivamente las condiciones de acceso a la educación y a la salud en las comunidades (7 pueblos originarios).	ODS 3 - Salud y bienestar. ODS 4 - Educación de calidad. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA01	Impulsar acciones institucionales en contra de la discriminación y violencia en razón de orientación sexual, identidad o expresión de género.	ODS 5 - Igualdad de género. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA02	Fortalecer el vínculo de la comunidad LGBTIQ+ con los organismos públicos para la toma de decisiones, la resolución de sus demandas y la protección de sus derechos.	ODS 18 - Paz, justicia e instituciones sólidas. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.
ET01 OB01 E00 LA01	Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernancia Tecnológica, que se ajuste a las necesidades del Estado.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades.



Clave/Línea de acción	Línea de acción PED 2022-2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ET02-C09E2-E01-LA02	Digitalizar los trámites, servicios y programas gubernamentales, así como promover la mejora de los procesos de atención al ciudadano, para facilitar el acceso a los servicios gubernamentales y más accesible para la población.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 10 - Reducción de las desigualdades. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET02-C09E2-E01-LA03	Fortalecer la interacción social entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación de programas de desarrollo, perfeccionamiento y optimización de servicios digitales.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.
ET02-C09E2-E01-LA04	Consolidar el ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) a través de la infraestructura tecnológica y telecomunicaciones del Gobierno del Estado.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
ET02-C09E2-E01-LA05	Consolidar la Coherencia de los Datos generados o en posesión de la Administración Pública Estatal y Municipal, para el análisis y diseño de la estrategia de Gobierno Abierto.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
ET02-C09E2-E01-LA06	Impulsar la Identidad Digital Única, como herramienta para el desarrollo de los servicios digitales del Gobierno del Estado.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
ET02-C09E2-E01-LA07	Impulsar la autonomía e independencia tecnológica del estado mediante la formación de nuevos talentos tecnológicos, así como el desarrollo de herramientas tecnológicas que permitan la implementación gradual de la estrategia de interoperabilidad de la Identidad Digital Única y la modernización del gobierno gubernamental.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
ET02-C09E2-E01-LA08	Fortalecer la política regulatoria mediante el desarrollo de herramientas que mejoren y optimicen la calidad de los servicios, trámites, programas sociales y demás interacciones digitales entre el Gobierno y las personas.	ODS 9 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET02-C09E2-E01-LA09	Emprender un programa de modernización y simplificación, mediante el uso de las nuevas tecnologías, para la gestión de trámites gubernamentales, así como el desarrollo de un servicio al ciudadano y eficiente tanto a nivel de proyecto como a los de las micro y pequeñas empresas y establecimientos.	ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.
ET02-C09E2-E01-LA10	Promover el uso de las tecnologías de la información y comunicación para la consulta y participación ciudadana, así como el fortalecimiento de los administrativos de las dependencias y entes de la administración pública estatal.	ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.
ET02-C09E2-E01-LA11	Preservar la memoria e historia de Sonora mediante el uso de nuevas tecnologías para su digitalización y difusión.	ODS 4 - Educación de calidad. ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.





SONORA
ESTADO DE OPORTUNIDADES

Publicación electrónica
sin validez oficial



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027



DIAGNÓSTICO POR REGIONES

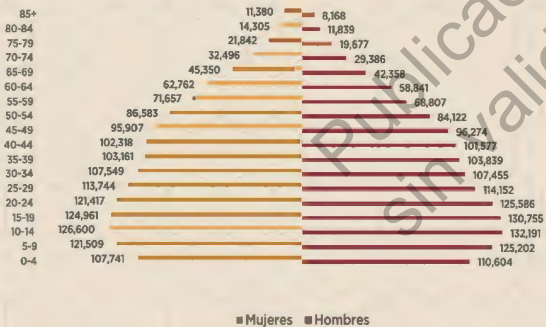
ESTADO DE SONORA



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027



PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL ESTADO: 2020

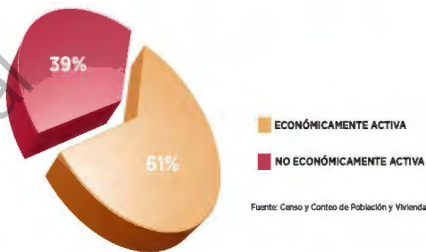


Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena	62,070
Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI	
Entidad	Tasa media anual de crecimiento poblacional 2015-2020
Sonora	0.47%
Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI	

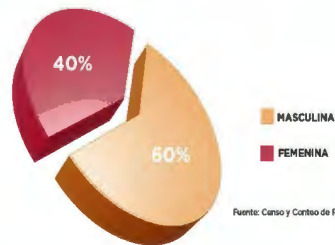
Economía

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA SONORA: 2020



Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

PPORCENTAJE DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO SONORA: 2020



Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos	
Producción bruta	679,332
Valor agregado	325,240
Inversión	7,024
Formación bruta de capital fijo	6,146
Tasa de rentabilidad promedio	43.80%

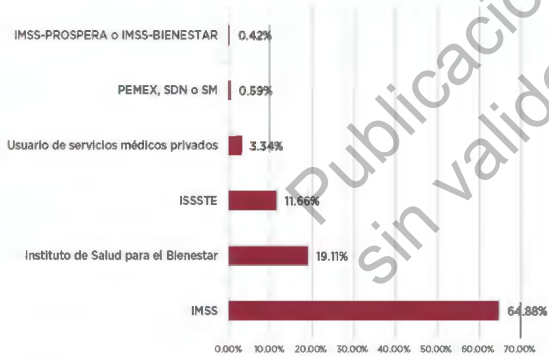
Fuente: INEGI

Salud

Población afiliada a servicios de salud	81.21%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.34%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	0.11
Tasa de mortalidad (por cada mil habitantes)	9.67

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

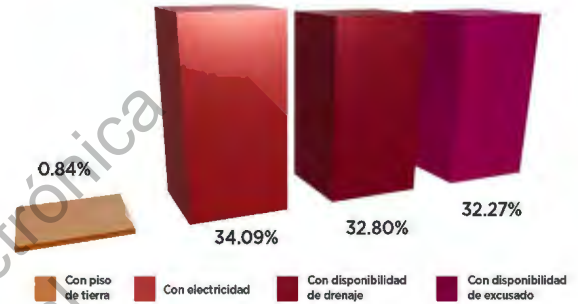
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Vivienda

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS 2020

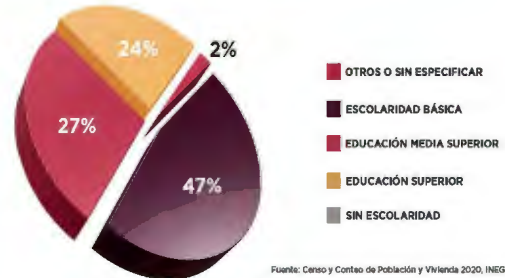


EDUCACIÓN

Población de 25+ años analfabeta	97.40%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	7.73%

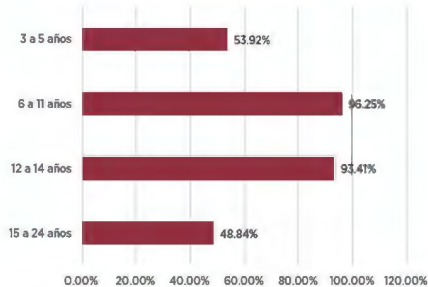
Fuente: INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO SONORA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD, SONORA: 2020



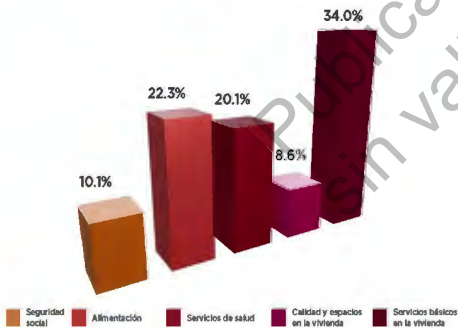
Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	29.9%
Población en situación de pobreza extrema	3.5%
Población vulnerable por carencias	26.1%

Fuente: INEGI

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA, SONORA: 2020



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027



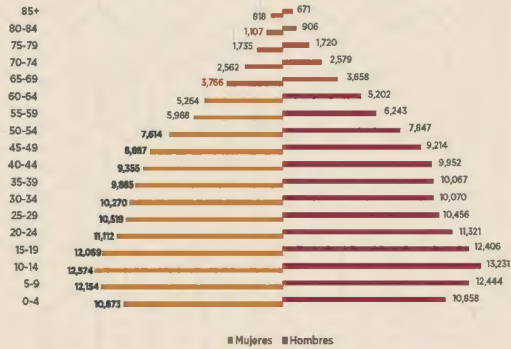
GOBIERNO DE SONORA

REGIÓN DEL ALTO GOLFO

(SAN LUIS RÍO COLORADO, PUERTO PEÑASCO Y GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES)

La región se caracteriza por su proximidad con las fronteras de Arizona y California en Estados Unidos, la economía de esta región no solo tiene el potencial de aprovechar el comercio transaccional, sino también el turismo responsable, pues alberga las Reservas de la Biosfera del Pinacate y Gran Desierto de Altar y el Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

POBLACIÓN PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020

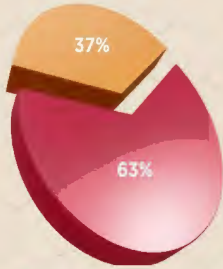


Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



■ ECONÓMICAMENTE ACTIVA ■ NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA ■ MASCULINA ■ FEMENINA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos

Producción bruta	17,464
Valor agregado	10,040
Inversión	263
Formación bruta de capital fijo	290
Tasa de rentabilidad promedio	25.16%

Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	70.32%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.71%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	0.04
Tasa de mortalidad (por cada mil habitantes)	9.57

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

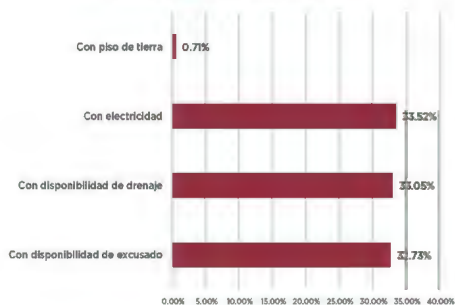
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



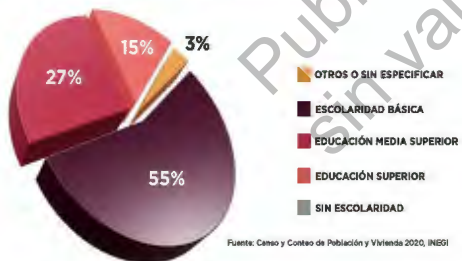
Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años analfabeta	97%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	3.55%

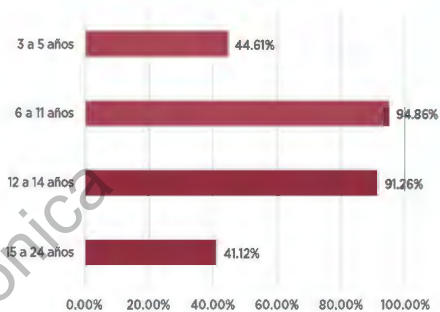
Fuente: INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO SONORA: 2020



Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD, SONORA: 2020



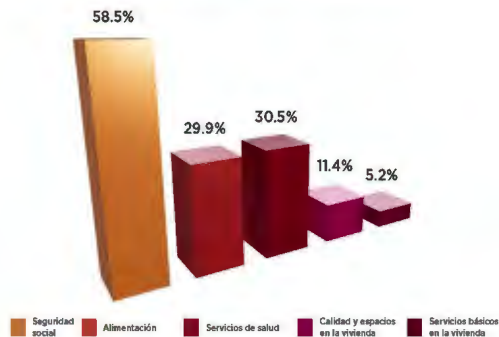
Fuente: Censo y Cuento de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	41.9%
Población en situación de pobreza extrema	4.8%
Población vulnerable por carencias	33.72%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA, SONORA: 2020





REGIÓN DEL GRAN DESIERTO

(CABORCA, ALTAR, SÁRIC, OQUITOA, ÁTIL, TUBUTAMA, MAGDALENA, PITIQUITO, TRINCHERAS, BENJAMÍN HILL, SANTA ANA Y CARBÓ)

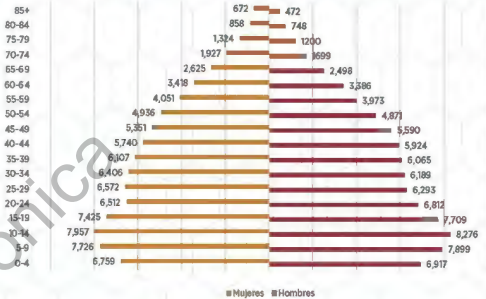
La producción agrícola para exportación ha experimentado un crecimiento considerable en la última década, colocando el Valle de Altar-Pitiquito-Caborca como uno de los principales productores de espárrago en el mundo. Además, la región cuenta con uno de los mayores índices de radiación solar en el país, lo que coloca como ubicación ideal para proyectos de generación fotovoltaica a gran escala.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027

POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



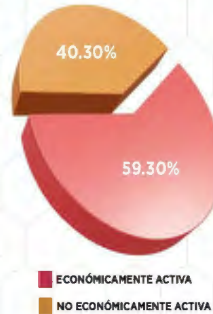
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena 1,297

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

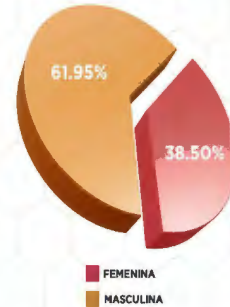
ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

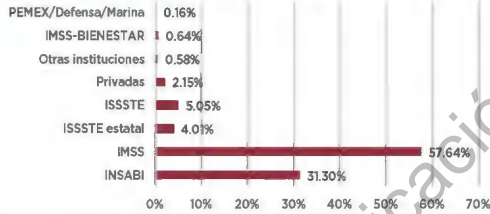
Datos en millones de pesos	
Producción bruta	33,210.84
Valor agregado	24,863.84
Inversión	609.283
Formación bruta de capital fijo	242.57
Tasa de rentabilidad promedio	129.52%

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	78.07%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.34%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	7.17
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	9.53

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

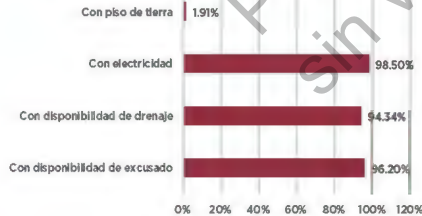
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



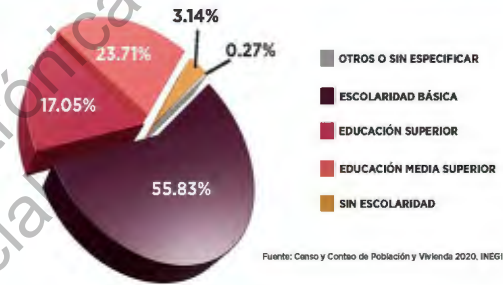
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	96.66%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	5.24%

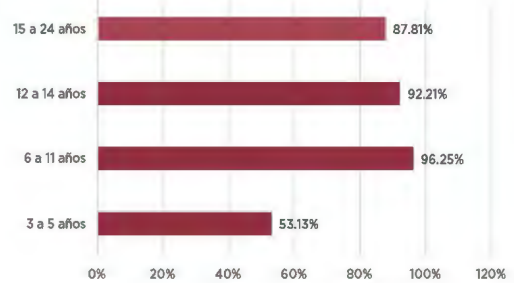
Fuente: INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



CARENCIAS

Población en situación de pobreza	31.86%
Población de pobreza extrema	5.53%
Población vulnerable por carencias	33.77%

Fuente: CONEVAL, 2020

51.10%

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



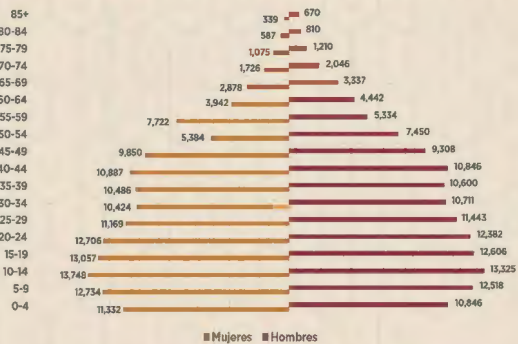
Fuente: CONEVAL, 2020



REGIÓN DE LA FRONTERA
(NOGALES, SANTA CRUZ, ÍMURIS Y CUCURPE)

La economía de la región está principalmente impulsada por la industria manufacturera con presencia en la ciudad de Nogales, que en los últimos años ha atraído inversiones para consolidar la posición de Sonora como sede de uno de los clústeres aeroespaciales de más rápido crecimiento en México.

POBLACIÓN PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



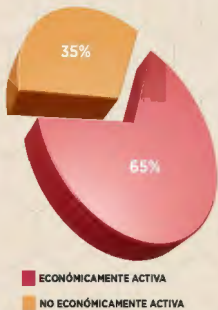
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena: 2,065

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

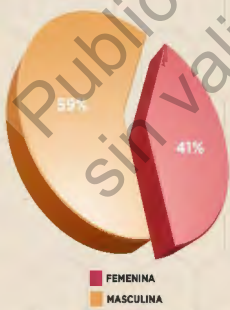
ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos

Producción bruta	41,053
Valor agregado	22,190
Inversión	881
Formación bruta de capital fijo	887
Tasa de rentabilidad promedio	31.15%

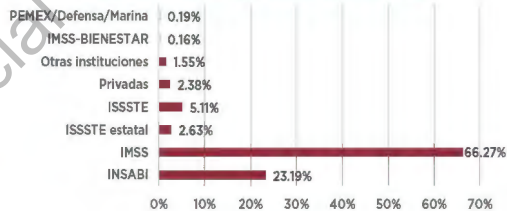
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	81.63%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	4.33%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	16.10
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	9.05

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

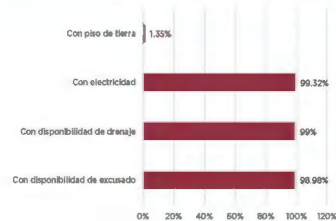
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



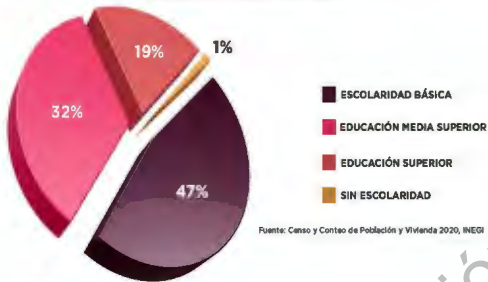
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	98.39%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	3.65%

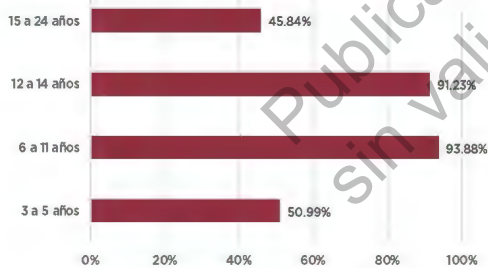
Fuente: INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020

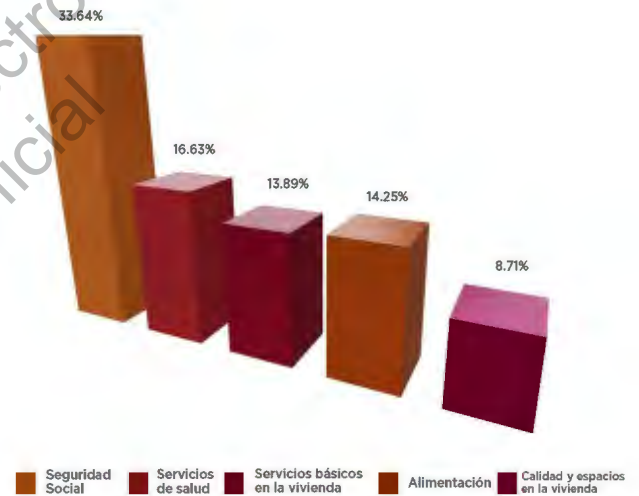


Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	29.85%
Población de pobreza extrema	4.84%
Población vulnerable por carencias	27.17%

Fuente: CONEVAL, 2020



POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020

Fuente: CONEVAL, 2020



REGIÓN DE LAS CUATRO SIERRAS

(CANANEA, NACO, AGUA PRIETA, FRONTERAS, BACOACHI Y ARIZPE)

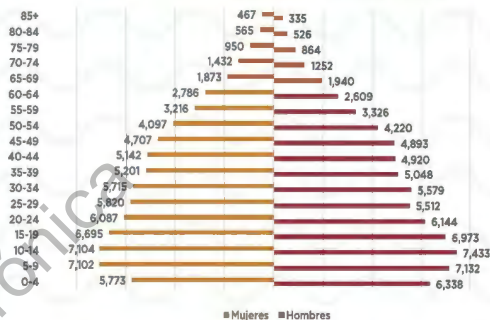
La producción agrícola para exportación ha experimentado un crecimiento considerable en la última década, colocando el Valle de Altar-Pitiquito-Caborca como uno de los principales productores de espárrago en el mundo. Además, la región cuenta con uno de los mayores índices de radiación solar en el país, lo que la coloca como ubicación ideal para proyectos de generación fotovoltaica a gran escala.



PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027



POBLACIÓN PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



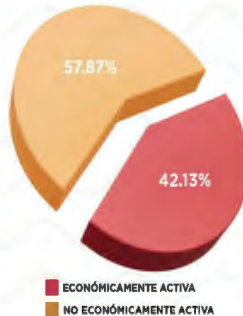
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena 683

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos	
Producción bruta	50,427.13
Valor agregado	34,930.44
Inversión	316.79
Formación bruta de capital fijo	395.44
Tasa de rentabilidad promedio	156.74%

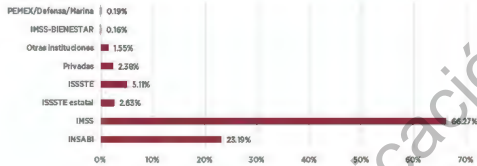
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	76.48%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.1%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	6.65
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	2.58

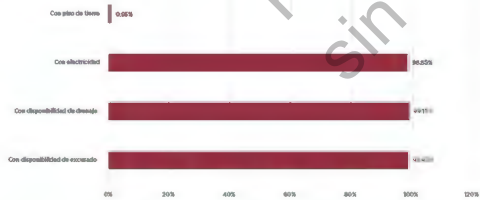
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA 2020



VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



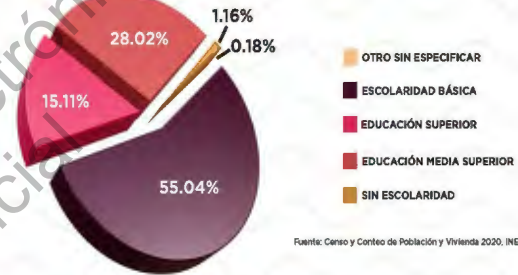
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	98.17%
Población de 5+ años migrantes según causa educativa	4.53%

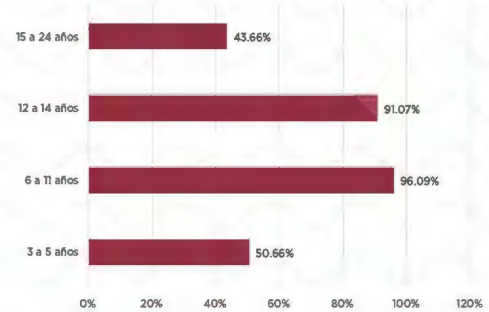
Fuente: INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	31.98%
Población de pobreza extrema	3.23%
Población vulnerable por carencias	29.49%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020

GOBIERNO
de SONORA

REGIÓN DE LOS TRES RÍOS

(OPODEPE, BANÁMICHÍ, SAN FELIPE DE JESÚS, HUÉPAC, RAYÓN, ACONCHI, SAN MIGUEL DE HORCASITAS, URES, BAVIÁCORA, MAZATÁN, SOYOPA, YÉCORA, VILLA PESQUEIRA, SAN PEDRO DE LA CUEVA, BACANORA, SAHUARIPA Y ARIVECHI)

La región está caracterizada por albergar municipios que, por su cercanía a las afluentes de importantes ríos, han desarrollado su economía principalmente alrededor del sector primario, como la agricultura y la ganadería, pero también a la producción y comercialización de Bacanora, el destilado tradicional de Sonora.

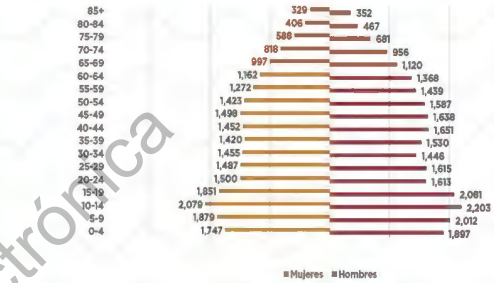
GOBIERNO
de SONORA

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027



POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



■ Mujeres ■ Hombres
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena 2,622

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



■ ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



■ MASCULINA
■ FEMENINA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos	
Producción bruta	10,374
Valor agregado	3,449
Inversión	268
Formación bruta de capital fijo	271
Tasa de rentabilidad promedio	45.51%

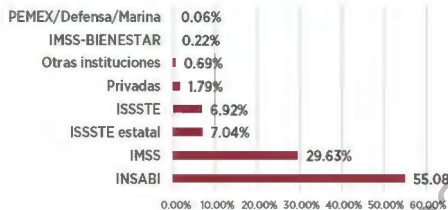
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	74.66%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	2.73%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	2.25
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	5.73

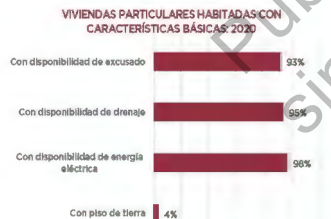
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

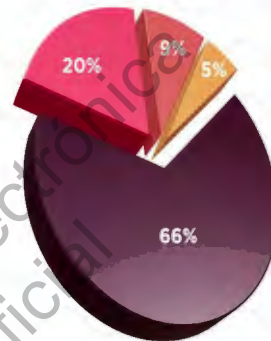
VIVIENDA



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

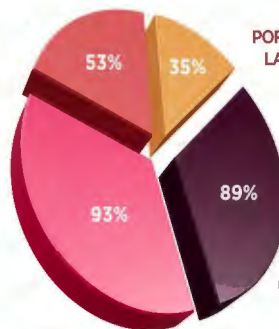
Población de 25+ años alfabeta	93.55%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	5.47%



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020

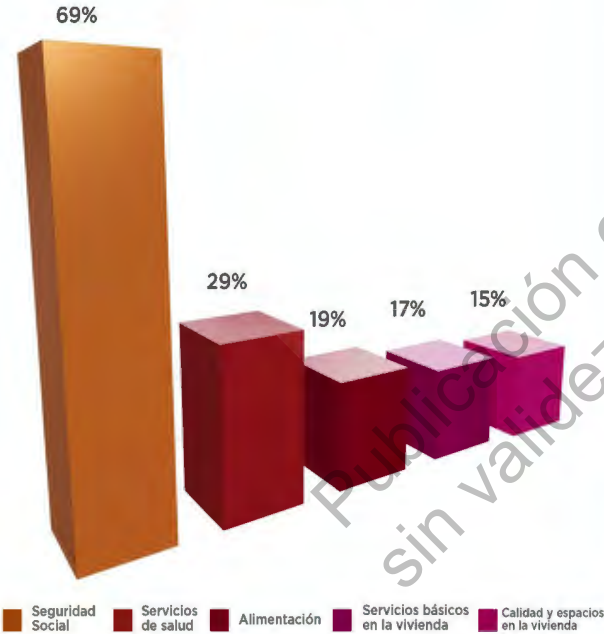
- 15 A 24 AÑOS
- 12 A 14 AÑOS
- 6 A 11 AÑOS
- 3 A 5 AÑOS

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	38.28%
Población en situación de pobreza extrema	8.97%
Población vulnerable por carencias	42.96%

Fuente: CONEVAL, 2020



POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020

Fuente: CONEVAL (2020).



REGIÓN DE LA SIERRA ALTA

(NACÓZARI DE GARCÍA, BAVISPE, BACERAC, VILLA HIDALGO, HUACHINERA, CUMPAS, HUÁSABAS, BACADÉHUACHI, MOCTEZUMA, NÁCORI CHICO, GRANADOS, DIVISADEROS Y TEPACHE).

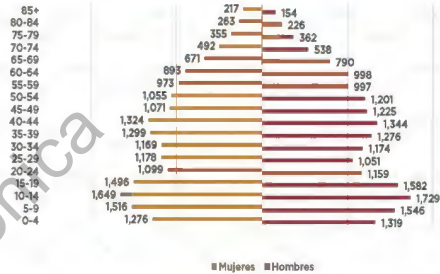
Además de ser la sede de municipios con importante producción agropecuaria, como Moctezuma, y minera, como Nacoziari, la región tiene el potencial de desarrollarse como destino de turismo rural gracias a destinos como el Río Bavispe, que provee escenarios idílicos para acampar a lo largo de su cauce.





POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

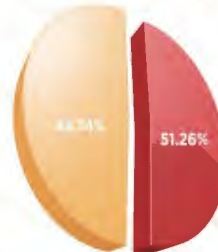
Población de 5+ años hablante de lengua indígena

114

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



■ ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



■ MASCULINA
■ FEMENINA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Datos en millones de pesos	
Producción bruta	67,114.71
Valor agregado	32,435.50
Inversión	23.31
Formación bruta de capital fijo	487.44
Tasa de rentabilidad promedio	76.09%

Fuente: INEGI

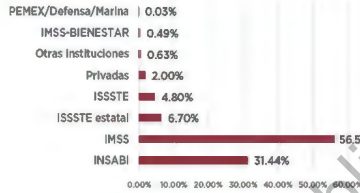
SALUD

Población afiliada a servicios de salud	87.68%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.53%
Tasa de mortalidad Infantil (por cada mil personas)	7.29
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	7.60

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

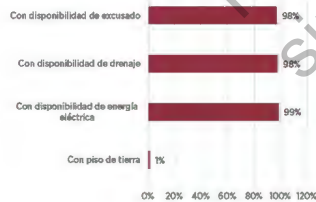
VIVIENDA

POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS 2020

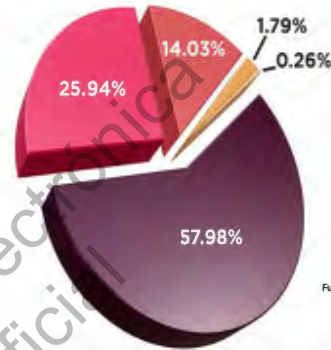


Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	97.47%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	10.31%

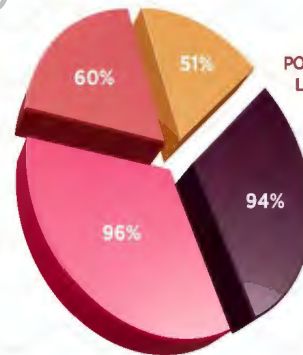
Fuente: INEGI



PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- OTRO SIN ESPECIFICAR
- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020

- 15 A 24 AÑOS
- 12 A 14 AÑOS
- 6 A 11 AÑOS
- 3 A 5 AÑOS

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	25.46%
Población en situación de pobreza extrema	2.12%
Población vulnerable por carencias	33.06%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020



GOBIERNO
de SONORA

REGIÓN CAPITAL (HERMOSILLO).

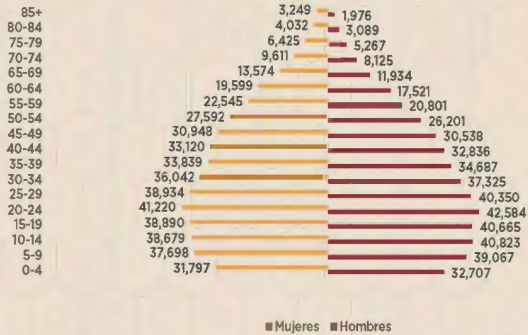
Región de grandes contrastes. Alberga la capital y ciudad más poblada del estado: Hermosillo, sede de uno de los clústeres manufactureros más importantes del sector automotriz en el país y uno de los valles agrícolas más importantes de la región: La Costa de Hermosillo. Además, las playas de Bahía de Kino tienen importante afluencia de turismo local.



GOBIERNO
de SONORA

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



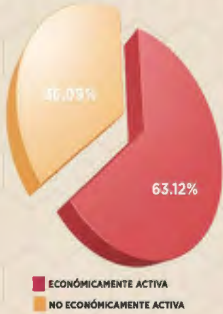
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena: 9,670

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos

Producción bruta	310,393.0338
Valor agregado	118,517.26
Inversión	3,878.497
Formación bruta de capital fijo	3,294.656
Tasa de rentabilidad promedio	34.77%

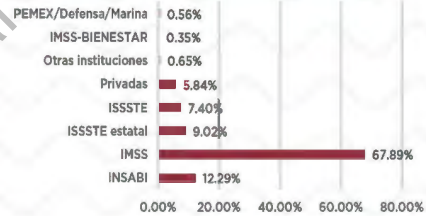
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	81.85%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.03%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	27.05
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	9.64

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

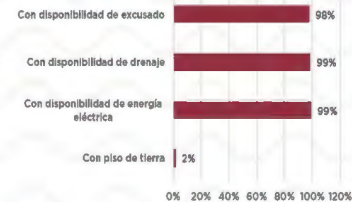
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



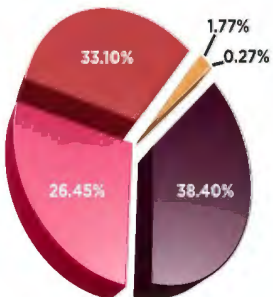
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	98.08%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	11.56%

Fuente: INEGI

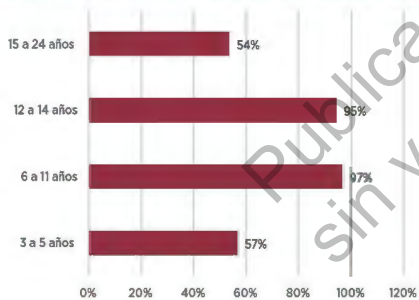


PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- OTRO SIN ESPECIFICAR
- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	22.42%
Población en situación de pobreza extrema	3.04%
Población vulnerable por carencias	26.34%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020

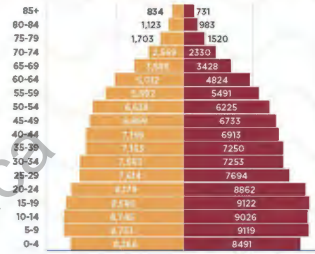


REGIÓN DEL PUERTO (LA COLORADA, SAN JAVIER, GUAYMAS, EMPALME, SUAQUI GRANDE Y ÓNAVAS).

La región es sede de la ciudad de Guaymas, cuyo puerto es el más importante del estado. El corredor industrial Guaymas-Empalme es sede de un importante clúster en manufactura de dispositivos médicos. Esta industria es una de las de más rápido crecimiento en el país. Además, San Carlos y sus playas son importantes atractivos turísticos.

POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

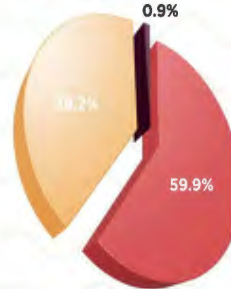
Población de 5+ años hablante de lengua indígena

13,211

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

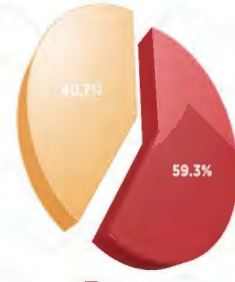
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE
12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE
ACTIVA E INACTIVA: 2020



■ ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ESPECIFICADO

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE
12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE
ACTIVA POR SEXO: 2020



■ MASCULINA
■ FEMENINA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Datos en millones de pesos	
Producción bruta	38,429
Valor agregado	25,406
Inversión	1,208
Formación bruta de capital fijo	1,194
Tasa de rentabilidad promedio	69.45%

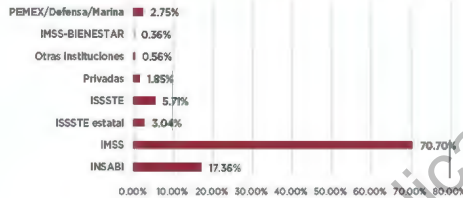
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	83.85%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.02%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas)	3.73
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	10.33

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

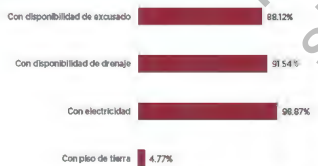
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020

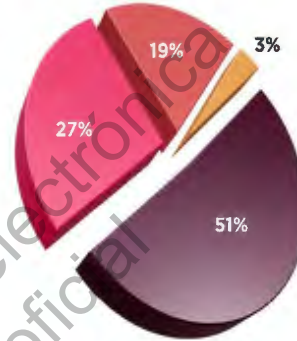


Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	97.13%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	3.65%

Fuente: INEGI

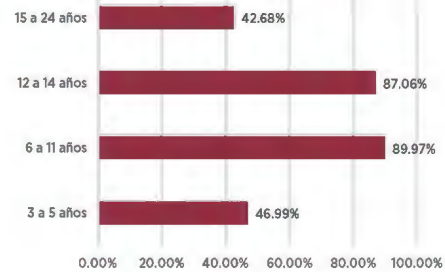


PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	32.97%
Población en situación de pobreza extrema	6.13%
Población vulnerable por carencias	26.68%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020



REGIÓN DEL RÍO YAQUI
(SAN IGNACIO RÍO MUERTO, BÁCUM, CAJEME).

La región es sede de la segunda ciudad más importante de Sonora por población y economía: Ciudad Obregón. La agricultura de esta región ha jugado un papel fundamental en el legado histórico del estado y del mundo entero. El Valle del Yaqui es la cuna de la llamada Revolución Verde, pero también de uno de los pueblos originarios de mayor importancia histórica para México: el Pueblo Yaqui.



POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

■ Mujeres ■ Hombres
Población de 5+ años hablante de lengua indígena: 6,408

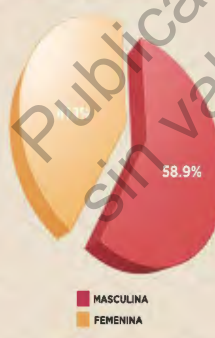
ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Datos en millones de pesos

Producción bruta	69,506
Valor agregado	35,822
Inversión	-1,702
Formación bruta de capital fijo	-1,529
Tasa de rentabilidad promedio	35.28%

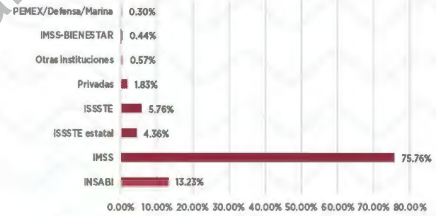
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	84.11%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	3.46%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas nacidas vivas)	29.9
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	12.27

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

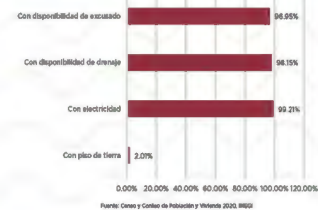
POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020



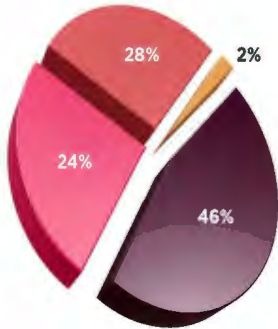
Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	97.60%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	13.56%

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

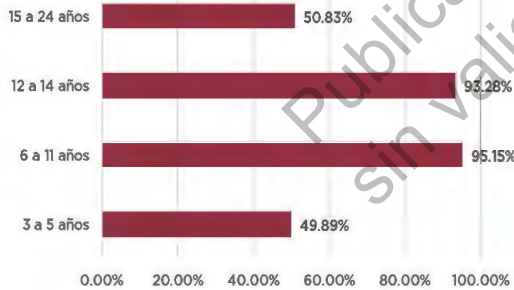


PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE ASISTE A LA ESCUELA POR GRUPO DE EDAD: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

CARENCIAS

Población en situación de pobreza	30.46%
Población en situación de pobreza extrema	3.25%
Población vulnerable por carencias	23.36%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020



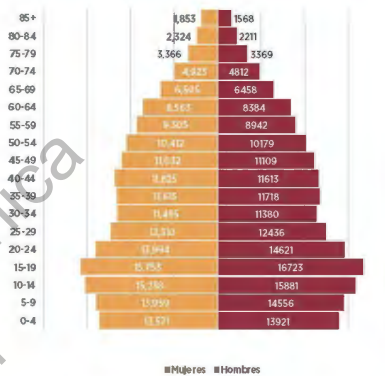
REGIÓN DEL RÍO MAYO

(ROSARIO, QUIRIEGO, NAVOJOA, ETCHOJOA, BENITO JUÁREZ, ÁLAMOS Y HUATABAMPO)

El Valle del Mayo es un importante centro agrícola a nivel nacional. La región cuenta con un importante potencial basado en su diversidad geográfica, ya que ofrece acceso a áreas costeras, desérticas y serranas del suroeste del estado, así como del vecino estado de Sinaloa.

POBLACIÓN

PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LA REGIÓN: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población de 5+ años hablante de lengua indígena 24,335

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

ECONOMÍA

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA: 2020



■ ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA
■ NO ESPECIFICADO

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 12+ AÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SEXO: 2020



■ MASCULINA
■ FEMENINA

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Datos en millones de pesos	
Producción bruta	41,361
Valor agregado	17,586
Inversión	1,278
Formación bruta de capital fijo	614
Tasa de rentabilidad promedio	38.07%

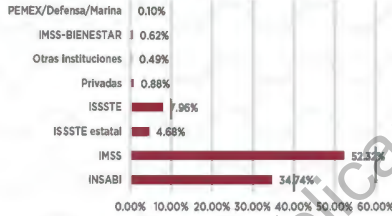
Fuente: INEGI

SALUD

Población afiliada a servicios de salud	85.89%
Hijos fallecidos de mujeres de 15 a 49 años	5.85%
Tasa de mortalidad infantil (por cada mil personas nacidas vivas)	2.91
Tasa de mortalidad (por cada mil personas)	6.94

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

POBLACIÓN POR TIPO DE COBERTURA MÉDICA: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS: 2020

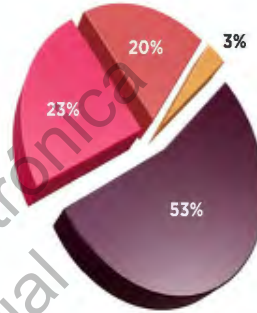


Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

EDUCACIÓN

Población de 25+ años alfabeta	95.61%
Población de 5+ años migrante según causa educativa	7.61%

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

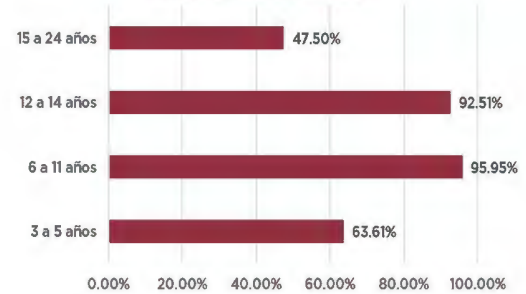


PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020

- ESCOLARIDAD BÁSICA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
- EDUCACIÓN SUPERIOR
- SIN ESCOLARIDAD

Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15+ AÑOS POR GRADO EDUCATIVO: 2020



Fuente: Censo y Conteo de Población y Vivienda 2020, INEGI



CARENCIAS

Población en situación de pobreza	46.03%
Población en situación de pobreza extrema	9.64%
Población vulnerable por carencias	28.12%

Fuente: CONEVAL, 2020

POBLACIÓN POR TIPO DE CARENCIA: 2020



Fuente: CONEVAL, 2020





Publicación electrónica
sin validez oficial





GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2026CCXVIIIEE-30012026-1141FBABF

